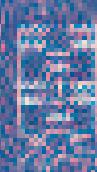


Alfa Omega

Nº 187/18-XI-1999

SEMANARIO DE INFORMACIÓN RELIGIOSA

Una presencia inevitabile



CONCRETO

CATÓICOS
Y VIDA
PÚBLICA

En este número

En portada

3-7

El Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas hace balance del Congreso Católicos y vida pública: ¿Dónde estamos los católicos en política?



España

18-20

Sobre la situación de los profesores de Religión: El derecho a educar religiosamente a los hijos.
Escribe monseñor Antonio Cañizares, Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.
Nota del Secretario de la Comisión Episcopal



Mundo

21

Juan Pablo II, en Georgia: El final del «invierno»



Alfa Omega

Etapa II - Número 187

Edita: Fundación San Agustín. Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal: Alfonso Simón Muñoz

Redacción: Pza. del Conde Barajas, 1. 28005 Madrid.

Horario de Secretaría: 8.30 a 15h. Téls: 91 365 18 13 - 91 366 78 64 Fax: 91 365 11 88

E-Mail: fsagustin@planalfa.es

Director: Miguel Ángel Velasco Puent

Redactor Jefe: José Francisco Serrano Oceja

Redactores: Coro Marín Palacios, Inmaculada Álvarez Mira, Jesús Colina Díez (Roma)

Director de Arte: Francisco Flores Domínguez - **Secretaría de Dirección:** Sonsoles de la Vega Cabrera

Documentación: Dora Rivas Fernández

Imprime y Distribuye: Prensa Española, S.A. - **Depósito legal:** M-41.048-1995.

Dirección de internet: <http://www.archimadrid.es/alfayomega.htm>

...y además

La foto 8

Criterios 9

Iglesia en Madrid

A propósito de la campaña

Deuda externa, ¿deuda eterna?:

La deuda: Efecto más que causa.

La voz del cardenal arzobispo.

La Misa de la Almudena, retransmitida por Internet: medio millón de conexiones.

Sobre los profesores de Religión de Secundaria:

Conviene una información veraz 10-13

Testimonio 14

El Día del Señor 15

Raíces

21 de noviembre: Canonización del Beato

Menni, Fundador de las Hermanas

Hospitalarias del Sagrado Corazón:

Una casa para los más desasistidos 16-17

La vida 22-23

Santos de ayer y de hoy

Los mártires de Turón 24-25

Desde la fe

Sobre la justificación:

Un acuerdo con matices.

Dos antropologías.

Los religiosos de España, ante el nuevo milenio.

Libros, televisión 26-31

Contraportada 32

Tú también haces realidad nuestro semanario

Colabora con

Alfa Omega

PUEDES DIRIGIR TU APORTACIÓN A LA FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE ESTAS CUENTAS BANCARIAS:

Banco Popular Español:
0075 - 0615 - 57 - 06001310

Caja Madrid: 2038 - 1736 - 32 - 6000465811
BBV: 0182 - 5906 - 80 - 0013060000

El Presidente de la AC de P hace balance del Congreso *Católicos y Vida pública*

¿Dónde estamos los católicos en política?

Hay quien se atrevió a gritar en la plaza: *¿Dónde se ha ido Dios?* El grito no se oyó en las iglesias, ni en sus sacristías.

Fueron los muros de la polis, de la ciudad, quienes hicieron que el eco se expandiera infinitamente. Así son nuestros tiempos. Tiempos de necesaria presencia de los testigos de Dios en la plaza pública, como nos lo ha recordado el reciente Congreso *Católicos y vida pública*, organizado por la Fundación Universitaria San Pablo-CEU. El Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, Alfonso Coronel de Palma, hace balance del Congreso. Savia nueva en odres viejos, la fuerza renovadora que imprime la actuación de este joven presidente



Coro MARÍN

Un momento de la entrevista

Don Alfonso, ¿la reciente celebración del Congreso *Católicos y vida pública* ha conseguido vertebrar las inquietudes de la presencia pública de los católicos en la sociedad española?

Ha sido un primer paso consistente en dos aspectos fundamentales: lugar de encuentro entre los católicos que tienen como preocupación la vida pública y, un segundo paso, intentar romper la esquizofrenia dualista que sufre hoy el católico entre su actuación en la vida privada y en la vida pública. La situación en la que estamos pedía que se comenzara por este punto de partida.

¿Cuáles son las causas de esa esquizofrenia dualista del católico?

En primer lugar, una influencia fuerte del laicismo que ha ido arrinconando el hecho religioso al ámbito estrictamente privado de la fe y, como un signo de teórica tolerancia, lo ha

reducido poco menos que al ámbito de las sacristías. El laicismo ha intentado convencernos de que el hecho cristiano, que ilumina toda la vida, no es así, sino que sólo puede iluminar la esfera de corte espiritual, espiritualista. Otra causa que debemos tener en cuenta es que este ambiente neopagano que se va generando produce un cierto miedo de todos los católicos –y esto lo afirmo en primera persona– a manifestarnos tal como somos en todos los ámbitos de la vida. Hay terceras corrientes, incluso a veces dentro de la propia Iglesia, que fomentan el dualismo entre la vida pública y la vida privada. En España, este hecho se agrava por experiencias históricas no superadas.

¿Se está refiriendo, en la perspectiva de la vida cristiana, al problema de la coherencia fe-vida...?

No creo que el dualismo se establezca por una falta de coherencia. Mucho cuidado con

caer en angelismos importados por el propio laicismo: considerar que lo católico es angelical y no está impregnado de humanidad. Así parecería que el hombre católico es una especie de ángel que no puede caer. El católico es un pecador, que quiere tener, y tiene, un modelo, que es la vida de Cristo. Los católicos, al menos, una vez a la semana nos reunimos en una comunidad y públicamente reconocemos que somos pecadores. Que pueda haber falta de coherencia en nuestras actuaciones, es cierto. Todos tenemos falta de coherencia. Plantear nuestra actuación en la vida pública desde un entorno angelical sería falso.

¿No es verdad que, como consecuencia de esta influencia del laicismo, han nacido ciertos complejos de inferioridad que se han generado respecto al hecho católico a la hora de su manifestación pública?

Es verdad que esos ataques de cierto ange-



CORO MARÍN

No creo que se trate de un problema de falta de coherencia el no estar o no haber estado en la vida pública. Afecta más el miedo que la falta de coherencia, aunque también es verdad que el miedo es una falta de coherencia



Rueda de prensa durante el Congreso

lismo y puritanismo hacen que el católico se sienta acomplejado para poder decir y poderse manifestar. No creo que se trate de un problema de falta de coherencia el no estar o no haber estado en la vida pública. Afecta más el miedo que la falta de coherencia, aunque también es verdad que el miedo es una falta de coherencia. El cristianismo propone una adhesión a Cristo redentor, que muere y resucita para nuestra salvación. Es toda una forma de entender la vida. Es-

tablece una iluminación concreta, no separa dónde comienza la carne y dónde el espíritu. No hay divisiones.

¿El congreso Católicos y vida pública ha marcado el pistoletazo de salida de una nueva generación de católicos, preocupados por la presencia social y política, en España?

Se ha visto, desde la gran libertad con la que se ha organizado y se ha participado, que existen ge-

neraciones distintas, que incluso tienen formas de pensar y de manifestarse distintas. Lo que el Congreso ha dejado dicho de una forma más clara es que ya hay generaciones postdemocráticas. Esas generaciones ya no ponen tanto hincapié, porque lo dan por hecho, en determinadas cuestiones, como lo hacían las generaciones anteriores.

¿Hemos pasado de la generación del consenso, que hizo la

transición política, a la generación de la identidad?

Lo que ocurre es que la generación del consenso tenía mucha identidad. Por eso pudo consensuar, porque lo hacía desde una identidad. La generación del consenso hizo una gran labor para España: creó un clima de respeto y diálogo que era necesario. Estas generaciones jóvenes ya han nacido en el consenso, han nacido en el diálogo. Manifiestan la identidad de otra manera, o la ponen de ma-



La crisis del concepto de autoridad va muy unida a este crecimiento de la potestad del Estado moderno, que se ha convertido en un monstruo que quiere apoderarse de todos los lugares de la sociedad

Coro MARIN

nifesto de manera más clara, porque han nacido en una sociedad de libertad en donde las personas se muestran con más claridad.

¿La crisis social del concepto de autoridad es una de las causas de la ausencia de los católicos en la vida pública?

Puede serlo, junto con el crecimiento brutal del totalitarismo estatal, que se presenta con un rostro moderno y en el que el concepto de autoridad queda confundido con el concepto de poder del Estado, que desfigura al hombre y que intenta constantemente asumir todos los poderes y resquicios de la vida humana. La crisis del concepto de autoridad va muy unida a este crecimiento de la potestad del Estado moderno, que se ha convertido en un monstruo que quiere apoderarse de todos los lugares en la sociedad. Quiere apoderarse incluso de la *potestas moral*, de la *potestas del ser...* Lo que ha hecho el poder terrenal del Estado moderno es querer abarcarlo todo. Hablamos de un Estado que



En la inauguración del Congreso. De izqda. a dcha., monseñor César Franco, Alfonso Coronel de Palma y Roberto Formigoni

En una revista semanal, de distribución en ámbitos eclesiales, hemos leído hace poco las declaraciones de un clérigo que decía que Ángel Herrera Oria fracasó en casi todos sus proyectos...

Don Ángel tenía una espiritualidad firmemente ignaciana, era un hombre que hacía todo como si dependiese de él, pero sabiendo que todo depende de Otro. En los proyectos fracasamos si nos ponemos nosotros, si ponemos nuestras intenciones y nuestros ideales por encima de saber que hay Alguien que dispone que las cosas salgan de una o de otra manera. Eso es fracasar en los proyectos. Cuando uno hace las cosas siguiendo su recta conciencia, no fracasa. Nosotros no medimos los proyectos en términos de resultados y de eficacia inmediata. Eso sólo lo hace el capitalismo y la competitividad. Medimos los proyectos desde la plena unión con la voluntad de Dios. Quien tiene la concepción del éxito o del fracaso que refleja ese clérigo, tiene una concepción de lo católico casi pagana. ¿Se podría decir que la madre Teresa ha fracasado? Quien ama a los pobres nunca fracasa. Que no le sale un orfanato o diez, ¿qué más da? Segundo esa teoría, han fracasado el noventa y nueve por ciento de los mártires y de los santos. También el mismo Cristo fue un fracasado a los ojos del mundo.

lo deforma todo, que no tiene cabeza, de un híbrido que aliena al hombre constantemente.

¿Existe un problema de unidad en lo fundamental entre los católicos, a la hora de su actuación política y social?

Lo que hay que hacer siempre es plantear una gran comunión eclesial dentro de los católicos. Ver a todas aquellas personas que creen en un mismo credo, esto es lo que define al católico, e intentar apartar las diferencias de lo accidental. Esta unidad no borra la múltiple pluralidad espiritual y de carismas que existen en la Iglesia.



Una sesión del Congreso

Éste ha sido y seguirá siendo un punto fundamental del Congreso, que entre nosotros aprendamos a mirar.

¿Se ha superado ya el dilema de si católicos en los partidos, o partidos católicos?

Sí y no. Hoy no se piensa en un partido confesional. Si nos preguntamos si puede existir un partido confesional, la respuesta es afirmativa por derecho natural y común. ¿Es aconsejable? Las últimas experiencias no han acreditado en exceso que sea muy aconsejable. Aunque ésta es una cuestión coyuntural. Éste parece ser que no es el momento más adecuado. Frente a esto, debemos esforzarnos por que haya una vertebración social de todos los cuerpos intermedios que se iluminan a partir de lo católico. Empezar a pensar en la inculuración social. La inculuración es mucho más importante que el campo de la política, desde la legítima autonomía de cada realidad. Pero hay que ir viendo criterios de armonización para ir verificando movimientos y realidades populares que tengan una presencia real en la sociedad. Es importante insistir que la vida pública no pasa necesariamente por la política con mayúsculas. La presencia del católico en la vida pública debe pasar por múltiples manifestaciones, y la más importante, hoy, es la cultural.

En la filosofía política clásica se decía que quien no ama al pueblo no es un verdadero político. ¿Es ésta la causa del desprecio que padecen los políticos en nuestra sociedad?

El político debe ser una persona admirable, que dedica su tiempo y su trabajo para el bien de todos. Debe hacerlo con un cierto sentido de sacrificio por los demás, por el bien común. Ése es el noble arte de la política, que por desgracia ha degenerado y ha hecho que la realidad social se vaya apartando de quienes tendrían que ser vistos con admiración. Ésta es una si-

Muchos van a la política no a servir a los demás, sino a servirse a sí mismos. No a servir al bien común, sino a ideologías, intereses, que niegan la realidad y producen pequeñas tiranías, las de la ideologización y de los intereses

tuación que se vive en las democracias occidentales. Mucha gente va a la política no a servir a los demás, sino a servirse a sí mismo. Va a la política no a servir al bien común, sino a servir a ideologías, intereses, que niegan la realidad de las cosas y que lo único que hace es producir pequeñas tiranías, las de la ideologización y de los intereses. Esto ha hecho que la política haya perdido lo que debe ser: un ideal para las personas que quieren servir a los demás. Hay políticos, gracias a Dios, que tienen este ideal de servicio; pero lo más preocupante es que empiezan a aparecer como sujetos aislados.

¿Cuál sería, en resumen, la contribución del católico a la construcción de la polis?

Reivindicar y trabajar por la esperanza para el hombre. Decir que este mundo tiene un sentido, que nuestra naturaleza es redimida por Cristo. El segundo punto es que el católico, desde esa presencia total que le da su fe y que le ayuda a iluminar su razón, aprenda las cosas más adecuadamente a su realidad, trabaje por el bien común, entienda su encuentro con el otro como el encuentro con un hermano, otro yo, un igual a mí. Posteriormente se traduce en

la constante reivindicación de la persona, de su dignidad. Así se hace una sociedad en verdad, en justicia y en libertad.

Cuando un católico habla de política, mucha gente piensa que está hablando de política de derechas.

Esa reivindicación pudo tener un cierto sentido en nuestra Historia, en alguna derecha histórica. Hoy en día, primero, no conozco ningún partido político que se llame de derechas, de los que tienen representación parlamentaria. Lo segundo, en lo que podíamos entender que es el partido político de la derecha, aunque no se quiera llamar así, no se tiene por qué dar esa identificación. No veo que derechas sea sinónimo de católico. Pero tampoco se da esta identificación porque a la izquierda le haya llegado una verdadera iluminación. El problema está en que lo católico, en lo político, ha perdido tal peso que no está ni en un lugar ni en otro. El problema está en que católicos de confesión clara no quieren identificar para nada su fe con su actuación en la vida pública. Lo que rompe muchos esquemas es que existen personas católicas que, en el ejercicio de su poder o en el ejercicio de sus manifestaciones públicas, dicen cosas tan increíbles y peregrinas como que lo que es bueno para sus hijos no es bueno para sus gobernados. Pues que me lo expliquen. En el bien no cabe el principio de contradicción.

Además, hoy en día no es más agresiva a lo católico determinada izquierda socialista que determinado radicalismo capitalista. Incluso me atrevería a afirmar que es más agresivo al catolicismo determinado radicalismo capitalista. El ejemplo es el señor Delors.

José Francisco Serrano

Cita con el cardenal Herrera Oria

Don Ángel Herrera Oria no era nuestro invitado de piedra. Un retrato suyo acompañó la conversación.

No quisimos que se mantuviera mudo. La memoria, el ejercicio del recuerdo histórico, nos permitió su presencia. El entrevistador quiso formular estas preguntas con textos tomados de discursos del cardenal Herrera Oria.

El entrevistado glosaba el pensamiento del que fuera el gran reformador del catolicismo español contemporáneo. Fue una cita entre citas

En lo que es pura ciencia política sabemos muy poco más de lo que sabía Aristóteles (Ángel Herrera Oria)

Ángel Herrera, en su concepción política, es un tomista y, por tanto, un aristotélico. En la pura sustancia de las cosas, esta afirmación es absolutamente real. Otra cosa sería el accidentalismo, la técnica, el equipamiento metódico. Ahí esta afirmación ya no tendría tanta vigencia.

No se puede separar el arte de la política de la ciencia de la política; no se puede separar la ciencia de la política de la ciencia moral; no se puede separar la ciencia moral de la metafísica (Marcelino Menéndez Pelayo)

Es propio en el orden mental de Herrera Oria establecer una concepción clara del saber, que sería: en primer lugar, la Teología, en su forma de Teodicea. Posteriormente, la metafísica, la gnoseología, y luego la filosofía moral. Y dentro de la filosofía moral, la filosofía política. Esto es así de claro. Yo diría, al final, que esa metafísica no se puede separar de la Teodicea.

Las autoridades políticas se basan en relaciones de orden jurídico. Las sociales, en relaciones de orden moral. Las autoridades políticas se imponen. Las sociales se aceptan espontáneamente (Ángel Herrera Oria)

En cierto sentido, lo que se recoge fundamentalmente es la doctrina de la *potestas*, en cuanto que autoridad política, que actúa en virtud de un poder ejercido y no siempre desde una autoridad so-



El cardenal Rouco, al final de la Misa de clausura del Congreso



cialmente reconocida. Lo ideal en la autoridad política es que tenga, también, la *auctoritas*, que ese poder sea socialmente reconocido. Lo que ocurre es que muchas veces no pasa así. Aquí se puede reivindicar algo muy importante: la vida social, la vida civil. La presencia de los pueblos a través de sus formas naturales y espontáneas de manifestación. Los católicos debemos, por lo tanto, reivindicar una mayor presencia social, real, efectiva, que sea determinante, a partir de la construcción de cuerpos intermedios, que no se queden solamente en la persona y en la fa-

milia; por cierto, esta última institución está siendo brutalmente dañada, y recientemente más, con una sentencia del Tribunal Constitucional. Hay que reivindicar la manifestación natural de la sociedad, que es en la que recae esta *auctoritas* reconocida por todos los demás. También nos habla esta frase de un principio abandonado: el de la subsidiariedad. Hay que hacer una recta construcción de la sociedad desde abajo a arriba, en donde los poderes superiores lo único que abarcan son aquellas competencias que no pueden ser propias de lo que a otros cuerpos

intermedios, inferiores, les corresponde. Cada vez más tendemos a un poder alejado de la realidad social. Tampoco podemos olvidar que las reivindicaciones que hacemos los católicos en la vida pública son de recta razón, de bien común. Lo puede ver quien tenga y quien no tenga fe.

El mayor bienestar posible para el mayor número posible; la mayor inteligencia posible para el mayor número posible; y la mayor moralidad posible para el mayor número posible (Jaime BalMES)

Tengo que recordar un aspecto de don Ángel que es su gran reivindicación social. Hace unos años, José María García Escudero publicaba un artículo titulado *Si don Ángel viviese hoy...*, y decía, con bastante certeza, que si don Ángel viviese hoy su preocupación no hubiese sido tanto lo social, sino Lo Cultural con mayúsculas. Hablamos de un mundo globalizado con mucha ligereza, con mucha alegría. Yo pregunto: ¿estamos ante un mundo globalizado, o ante una parte del mundo que se globaliza frente a otra parte que cada vez más se esclaviza en beneficio del otro? El concepto global del mundo no es el concepto global de los ricos del mundo, sino el de todos. Don Ángel, en estos tiempos, hubiese tenido una manifiesta preocupación por el tercer mundo y por los países en vías de desarrollo.

J. F. S.

El Voto de la Villa de Madrid



Nueva imagen de Nuestra Señora de la Almudena, de 4 metros de altura, en la espadaña de la catedral

El Alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, y su esposa (foto inferior) ofrecieron a la Virgen el tradicional Voto de la Villa de Madrid, con motivo de la celebración de la festividad de la Almudena. Ésta fue su oración:



Virgen Madre de la Almudena:
en nombre y representación de todos los
hijos de la Villa de Madrid, venimos ante tu
imagen santa para felicitarte con la expresión
de nuestro amor.

Ésta es, Virgen Santa, la última celebración
antes del 2000, y aunque tu tiempo es
eterno, queremos darle especial sentido
a nuestras oraciones, pidiendo que nos
ilumines en este otro tiempo que comienza.

Con veneración filial te damos las gracias
porque constantemente experimentamos
tu protección maternal en las diversas
circunstancias de la vida.

La Iglesia y el pueblo de Madrid
te reconocemos como nuestra Patrona.

Mantén nuestra fe, reaviva nuestra
esperanza, acrecienta nuestro amor,
para que ningún obstáculo nos desvíe
del camino de la salvación.

Tú que eres Madre, abre nuestros corazones
a la alegría del espíritu, para que podamos
llegar al gozo del Reino Eterno.

Virgen de la Almudena: bendice y protege
a todos tus hijos de Madrid.

Luz del mundo y sal de la tierra



El querer separar la vida pública de la vida personal de un modo radical; el creer que lo público, lo social, lo económico, lo cultural, lo político puede dispensar de referencias morales, éticas e incluso espirituales, alcanza en este tiempo quizás notas más radicales o, por lo menos, no menos graves que las que revestía en la segunda década de este siglo, cuando el padre Aya- la dio vida a la Asociación Católica de Propagandistas.

Vida pública y existencia cristiana se relacionarán bien si el cristiano las aborda afirmando la primacía de la Sabiduría en toda la existencia del hombre. Si afirma, y no sólo en la teoría, que conocer al hombre exige una visión del mismo sin dejar de lado ninguno de los aspectos que lo integran, pero que los une y los ilumina desde el centro del hombre y desde su realidad, con Aquel que le ha creado, que le ha redimido y que es el Único que le puede salvar.

La pregunta acerca de la esencia del hombre y del sentido de su vida adquiere hoy una actualidad singular, porque justamente hoy es una pregunta a la que no se quiere contestar, sobre todo desde la vida pública. Sólo cuando el hombre coloca la Sabiduría en el centro de su vida, encuentra luz para responder a las múltiples preguntas que, a la hora de la Historia en la que vive, se le plantean. Y así, la Sabiduría le enseñará que sin fe no encontrará la clave para conocer al hombre; pero que sin obras nacidas de la fe, no hará de esa fe y de esa sabiduría respuesta efectiva para su vida y para la vida de sus contemporáneos. La fe exige a quien ha descubierto a Cristo una respuesta total y completa de amor. Por eso se expresa necesariamente en obras, y en obras que alcanzan a toda la vida.

La lógica de las realidades de este mundo no descansa ni termina en sí misma. Nacen de Dios, necesitan de Jesucristo que las ha redimido, y deben servir de cauce para la salvación del hombre. Ahí se coloca la responsabilidad del cristiano en la vida pública: en la necesaria orientación de todas las realidades de este mundo hacia ese fin que es la salvación del hombre. O, lo que es lo mismo, en ser *luz del mundo y sal de la tierra*.

Antonio María Rouco
en la clausura del Congreso
Católicos y vida pública



Voy a tener un hijo! Se lo contaba la joven madre al conserje de la Facultad donde estaba estudiando, a los que entraban y salían y hasta al camarero del bar. No podía ocultarlo. A nadie le extrañaba que hiciera tan gozosa manifestación pública de una cosa tan de la vida privada.

¡Salid a la calle! Así de claro nos lo dijo el Papa Juan Pablo II, en la capital de España, al dedicar la catedral de la Almudena, a los católicos españoles aquel 15 de junio de 1993. Este grito resume admirablemente todo su mensaje, e igualmente resume el meollo del reciente Congreso *Católicos y vida pública* al que dedicamos nuestro tema de portada, porque en realidad, al ser clausurado, es cuando comienza de verdad.

Vivid vuestra fe –continuaba el Papa– *con alegría; aportad a los hombres la salvación de Cristo que debe penetrar en la familia, en la escuela, en la cultura y en la vida política. En una sociedad pluralista como la vuestra, se hace necesaria una mayor y más incisiva presencia católica, individual y asociada, en los diversos campos de la vida pública. Es, por ello, inaceptable, como contraria al Evangelio, la pretensión de reducir la religión al ámbito de lo estrictamente privado, olvidando paradójicamente la dimensión esencialmente pública y social de la persona humana. ¡Salid, pues, a la calle!*

¿Y qué es la calle? ¡La vida entera! Desde la comunidad de vecinos y el club de amigos, al colegio y la universidad, durante el curso y en vacaciones, el cine, la música y la televisión, la oficina y la fábrica, el consejo de administración de la empresa y el sindicato, el Parlamento y los tribunales de Justicia, el quirófano y la discoteca. Todo y siempre es la calle.

Salir a la calle



Porque no es posible dividir en trozos nuestra persona, que es una sola cosa, no es posible dividir la fe... salvo que la fe, y el gozo que brota de ella, sea sólo un sucedáneo, en cuyo caso, más tarde o más temprano, se pondrá en evidencia. Ahí están los temores y complejos, en la vida de la calle, de tantos católicos que, en realidad, sólo tienen motivos para contagiar alegría.

¿Qué ha ocurrido? Sencillamente, que la sal se ha vuelto sosa; que la fe en Jesucristo, cuya presencia entre nosotros, y en nosotros, va a cumplir ya dos milenios, ha dejado de usar la razón. ¿O es que resulta razonable haber recibido la Vida, con mayúscula, y la Libertad, con mayúscula, y vivir en la calle como si la muerte fuera la última palabra y la libertad se redujera a pasar de una cosa a otra, o de una persona a otra, quedándose vacío y solo? ¿Acaso a quien se ha enamorado, o ha encontrado trabajo, o va a tener un hijo no le falta tiempo para comunicar-

lo y compartirlo con sus amigos? ¿Y la noticia de las noticias, que cambia la vida, de cada uno de los hombres y de toda la sociedad, la vamos a mantener oculta?

Una muchacha de Nazaret, va a hacer ahora dos mil años, hizo a prisa varios días de camino hasta Judea para comunicar su gozo porque iba a tener un hijo; y, tras proclamar la grandeza de Dios, le anunció a su pariente Isabel lo más radicalmente opuesto a toda privacidad: que la llamarían bienaventurada nada menos que *todas las generaciones*.

La falta de presencia pública de los católicos y de lo católico denota sin duda una grave enfermedad de la razón. No en vano el mismo Juan Pablo II nos regaló hace un año ese texto admirable que es la encíclica *Fides et ratio* que, entre otras cosas, pone de manifiesto cómo negar la fe que ilumina y guía a todos y todo en la vida es la más clamorosa negación de la recta razón. En definitiva, negar la dimensión pública de los

católicos y de lo católico –es decir, de lo auténticamente universal, de lo que verdaderamente es capaz de abrazar a todos y todo– constituye la más radical contradicción. Sólo la verdad pone en su sitio las cosas, y nos hace libres. Y la verdad respecto a los católicos, como afirmaba ya un texto cristiano del siglo II, es que son al mundo lo que es el alma al cuerpo, concluyendo en buena lógica: *Tan importante es el puesto que Dios les ha asignado, del que no les es lícito desertar*. Los católicos en la vida pública, pues, somos, tenemos que ser, una imprescindible presencia inevitable.



A propósito de la campaña *Deuda externa, ¿deuda eterna?*

La deuda:

Para empezar, conviene señalar que, en muchas ocasiones, los países se endeudaron, incluso muchísimo, y salieron muy bien del empeño. Los Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, han llegado a donde han llegado como consecuencia de que, sobre todo Europa, les prestó con larguezas. Aceptaron mano de obra, buscaron empresarios, crearon infraestructuras, desarrollaron sistemas políticos eficaces y, en dos siglos, multiplicaron, como media, por más de cuatrocientos su PIB. Hubo países, como Argentina, que tenían condiciones muy parecidas. A finales del siglo XIX no atinaron pagar su deuda externa, crearon la crisis financiera mundial llamada *de la Casa Baring*, y no entraron en el siglo XX con tan buen pie como los otros. Los primeros incluso se convirtieron en acreedores mundiales, como sucedió con Estados Unidos tras la primera guerra mundial y, después de la segunda guerra mundial, con el Plan Marshall.

No hay necesidad de ir tan lejos. España, desde el siglo XIX, era ávida receptora de capitales. Cuando, hacia 1950, los había devuelto todos, volvió a necesitar endeudarse. Ahora somos ya emisores, no receptores de capitales extranjeros. Nosotros, por dos veces, hemos devuelto la deuda externa; no ha sido ésta eterna en España, ni en Estados Unidos, ni en Japón, ni en Corea del Sur.

Hay otros países que no articularon jamás una aceptable política económica. Desarrollaron sistemas de nacionalismo económico ligado a cartelizaciones, corrupciones, populismos, keynesianismos mal entendidos, y para mantenerlos en pie, acudieron al crédito internacional. Como prestarles era muy arriesgado, se hizo en condiciones caras. Pensemos en México desde el siglo pasado, en Indonesia, en el mundo africano. Con ese dinero se verificó el uso pésimo que hace ya muchos años, en el caso del continente negro, denunció René Dumont en su ensayo *L'Afrique noire est mal partie*. Poco a poco, tal conjunto de pésimos administradores tuvo que aceptar que estaban en quiebra, que nunca podrían pagar las deudas, como sucedió con Jesús Silva Herzog en nombre de México en la reunión del Fondo Monetario Internacional de Montreal.

Esto provocó tres tipos de reacción. La de los países ricos, que se alarmaron ante lo que esto podía significar en el orden financiero mundial, y accedieron a aplazamientos, condonaciones, a la venta a bajo precio de la deuda en los mercados internacionales, muchas veces adquirida por los propios deudores. En el Club de París, en el Fondo Monetario Internacional, se hizo todo lo posible para aliviar esa carga, por supuesto, por puro egoísmo, para no experimentar la transmisión de la crisis.

Otra reacción es la de los países vecinos. Por eso Estados Unidos, con el Plan Brady, alivió la deuda mexicana, porque, contra lo que decía Porfirio Díez con su *¡Pobre México! ¡Tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos!*, esa cercanía podría resultar explosiva si México cae en la miseria. Órdenes de magnitud aparte, eso es lo que hacemos nosotros con Marruecos. Un Shylock español podría provocar una llegada masiva de desesperados marroquíes.

La tercera reacción es la que podría calificarse de cínica. Como esos fondos llegados del



efecto, más que causa

exterior fueron malbaratados, y con ello cunde la miseria, se presentan los niños desnutridos, las multitudes de enfermos de todo tipo de dolencias, los degollados en contiendas directas, no como fruto de la perversión de sus gobernantes, sino, empleando arteramente el panfleto de Lenin, aparecido en 1916, *El imperialismo, estadio supremo del capitalismo*, como consecuencia de una colossal maquinación de los ricos contra los pobres. Todo eso también lo sostuvo, de modo muy semejante, un economista rumano afecto a la Guardia de Hierro, Mihail Manoilescu, y su mensaje, tras las proposiciones de Singer y de Prebisch, saltaron al *estructuralismo económico latinoamericano* y, desde él, a la Teología de la Liberación y al movimiento de Cristianos para el socialismo. El estructuralismo económico latinoamericano consiguió, con la política económica del APRA y Alan García, arruinar a Perú. Nicaragua, al seguir prácticas sandinistas de Cristianos para el socialismo, dejó un sendero de hambre, inflación y más deuda externa, que aún escalofría.

Curiosamente se pretende, sin embargo, no criticar a los Gobiernos de Angola o de Nigeria, a los de la Argentina de Menem o a los de la Venezuela de Carlos Andrés Pérez, y colocarnos delante, como si fuese nuestra la culpa, a los pobres que ellos fabricaron, bien por estulticia, bien por maldad, bien por ser, lisa y llanamente, unos gobernantes corrompidos hasta la médula.

Dicho todo esto, tenemos delante una realidad tristísima. Esos más de 800 millones de hambrientos del mundo de que habla la FAO, en África, India, China, Iberoamérica, como cristianos, no podemos abandonarlos. Todo lo que sean condonaciones de deuda no sirve para nada. Dejemos a sus gobernantes corruptos que se las entiendan con los acreedores y, si es posible, con las iras del pueblo, como acaba de suceder en Venezuela. No es nuestro problema. Sí el de las situaciones de nuestros hermanos angustiados. Y ese próximo literalmente

aplastado exige dos cosas. Por una parte, que actuemos con denuedo para que se cambien las estructuras de gobierno que tienen que soportar. Por otra, que procuremos presionar para que una serie de beneméritas instituciones internacionales, en cabeza Cáritas –a las que debemos, en conciencia, aportar nuestro dinero, nuestra solidaridad–, actúen en los países pobres sin tener que pedir permiso alguno a los Gobiernos. Las cleptocracias que están tras esto afilan ya sus uñas pensando en cómo arrebatar algo de esos fondos. Debemos, con toda tranquilidad, atar sus manos y cortar sus uñas.

Se dirá que esto es un atentado contra la independencia de los pueblos, que es un planteamiento imperialista. Como señaló Edgard Pisani en su artículo *Pour que le monde nourrisse le monde*, publicado en *Le Monde Diplomatique* en abril de 1995, *algunos clamarán que eso es recolonización. Nosotros clamamos contra la miseria, contra el hambre, contra las cargas excesivas que golpean a los niños mal nutridos, contra la muerte. Evidentemente esto y la puesta en marcha de la política que de ello se deriva exigen imaginación, voluntad y, también –por encima de todo–, respeto mutuo: cosas todas difíciles de movilizar. En otro caso, que se propongan otras soluciones...* Están en juego tantas vidas, tantas angustias, que, por lo menos, hay que lograr que los simplismos queden fuera.

Acabo de leer ese escalofriante alegato que son las largas declaraciones de monseñor Rey, obispo de Zárate y Campana, y presidente de Cáritas Argentina, aparecidas en *Revista La Nación*, de Buenos Aires, el 17 de octubre de 1999. En esta denuncia tremenda de la política de Ménem y en defensa de los pobres, ni una sola vez se habla, como causa de los males de éstos, de la deuda externa. Sí, por ejemplo, de la corrupción y del mal gobierno. Porque la deuda externa, conviene recalcarlo, es un efecto más que una causa. La pobreza sí que será eterna si no enfocamos de verdad el problema.

Juan Velarde Fuertes

La voz del cardenal arzobispo

Las nuevas marginaciones

En la homilía de la Eucaristía de la solemnidad de Nuestra Señora de la Almudena, nuestro cardenal arzobispo dijo:

Tú eres el honor, el orgullo de nuestra raza. Así ha cantado la Iglesia a María desde los primeros siglos de la Historia. La hazaña de María es la del corazón abierto en su totalidad al amor del Padre que le pide que sea la Madre del Hijo, acogiendo sin reserva alguna al Espíritu Santo. Como *Esposa del Espíritu Santo* la invocarán luego, con razón, multitud de generaciones de cristianos. Su hazaña es la de los pequeños y sencillos por excelencia. Y su fruto: la Encarnación del Hijo de Dios, muerto y resucitado por los hombres.

Con María daba, pues, comienzo un nuevo y definitivo capítulo de la Historia humana: el de la salvación plena, ofrecida universalmente por Dios a todo hombre más allá de todo lo que antes y después hubiera podido esperar por sí mismo. O, dicho con otras palabras: Ella es el comienzo de esa nueva Humanidad salvada. Ella es el comienzo de la Iglesia misma.

¿Cómo no evocarla e invocarla en este nuevo comienzo de la historia de la Iglesia que significa el gran Jubileo del Año Dos Mil del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, su Hijo y, por consiguiente, de su Maternidad Divina? ¿Y qué forma espiritual y pastoralmente más fecunda para hacerlo que la empleada por Pablo VI y, luego, Juan Pablo II cuando la designan *Estrella de la evangelización*? En verdad se trata más que de un título piadosamente formulado, de una exigencia teológica descubierta y expresada luminosamente ante las necesidades más acuciantes del hombre y las sociedades de nuestro tiempo.

También para Madrid –para su Iglesia y ciudad– es la Virgen *imagen y comienzo, orgullo y honor* nuestro. Lo es de una manera singular, peculiarmente propia: la de su nuevo comienzo histórico, como comunidad humana y cristiana, al final del siglo XI, bien entrado ya el segundo milenio de nuestra era, y superado el largo y difícil período de la dominación musulmana, impuesta político-militarmente; y de la perdida de la libertad para mantener la propia identidad y la adhesión a la fe en Jesucristo, recibida y acogida desde siglos; la que acompañó a la Villa y Corte en sus múltiples avatares, felices y dolorosos, y a la Iglesia diocesana



de joven historia: como *consuelo de los afligidos, salud de los enfermos, refugio de los pecadores y reina de la paz*.

Madrid ha sabido –y querido– festejarla siempre en la voz de sus mejores poetas como Lope de Vega; y en las coplas más sentidas de su pueblo, como en ésta, tan bella, de 1795:

Pues que la Puerta del cielo
a Madrid sirvió de Puerta,
su ventura siempre es cierta,
seguro tiene el consuelo.

Las vísperas del tercer milenio encierran también para Madrid connotaciones y retos ineludibles. Al final de nuestro Plan Diocesano Trienal de Pastoral que ha tenido como objetivo e inspiración profunda: *el fortalecimiento de la fe y del testimonio misionero de todo el Pueblo de Dios* en Madrid, con sus muchas luces y también con sus sombras, hemos podido aprender

e interpretar los signos de los tiempos en nuestra Iglesia diocesana, inequívocamente, como una llamada inaplazable a la evangelización en el sentido integral de la expresión, que compromete a hacer presente la verdad, la vida y la fuerza transformadora del Evangelio en todos los ámbitos y estructuras de la sociedad y del mundo.

Son muchos los que en Madrid han perdido la fe, los que viven como si Dios no existiese. No es infrecuente encontrarse con niños y adolescentes que no han aprendido de sus padres el nombre de Jesús. Son muchas las vidas jóvenes sin objetivos y rumbo digno de las personas humanas. Las dificultades culturales, sociales, económicas y jurídicas, que se interponen en su camino a la hora de contraer matrimonio y de fundar una familia, son crecientes y se antojan insuperables. Se cuentan por millares anualmente los niños que no pueden nacer, víctimas del aborto. Se incrementa el número de los mayores en proporción geométrica. Llegan cada vez más emigrantes. Hemos de enfrentarnos seriamente, desde el amor de Cristo, con las nuevas marginaciones...

Pero son igual y gozosamente muchos los que en Madrid viven y se apasionan por el Evangelio, los que lo testimonian en obras y palabras ejemplares. Son muchos los jóvenes que recorren el día a día de su juventud con la mirada fija en Jesucristo y con el ideal de una vida generosa, donada a los más necesitados. Podemos comenzar el tercer milenio en esta querida ciudad y diócesis de Madrid con mucha esperanza, la que se funda en la cercanía de María, Madre de Jesucristo.

+ Antonio M^a Rouco Varela

Perdón de la deuda externa

El arzobispo de Madrid, en la conferencia conclusiva de la Jornada diocesana de la Campaña *Deuda externa, ¿deuda eterna?*, propuso los siguientes criterios para que la citada campaña no se quede en pura retórica:

- Que sea consecuencia de una conversión, de un cambio de actitudes.
- El perdón de la deuda tiene que ser real y socialmente operante, y no solamente una operación financiera.
- Que alivie realmente los males de tantos millones de personas en el mundo, respetando su dignidad como seres humanos y su dignidad como pueblos protagonistas de su propio destino.
- Para que la condonación de la deuda tenga sentido, debe ser compartida por todos, no sólo por los Gobiernos y los Bancos.
- No hay despertar de conciencia social sin un despertar de la conciencia personal, porque si no, puede ocurrir el escándalo de que este dinero que condonamos llegue al final a nuestras cuentas bancarias y a nuestros bolsillos.
- Que beneficie no sólo a los países del sur, sino también a algunos del centro y Este de Europa.

Breves

Pregón del Año 2000

El próximo 24 de noviembre, el cardenal Rouco, arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, pronunciará el *Pregón del Año Jubilar 2000*. El acto, al que asistirán todos los obispos, reunidos esa semana en Asamblea Plenaria, se celebrará a las 22 h. en la catedral de la Almudena. El jueves 25 se repetirá el acto para una mayor asistencia. Para acceder a la catedral, tanto el día 24 como el 25, se requiere invitación, que de modo gratuito puede obtenerse en la Conferencia (calle Añastro, 1) o en el Arzobispado (calle Bailén 18) de 10 a 14 h.

Pastoral penitenciaria

Entre el 3 y el 6 de diciembre tendrá lugar el *VII Curso nacional de formación de voluntarios de pastoral penitenciaria*, en la sede de las Religiosas Franciscanas Misioneras (calle Santa Engracia, 140). Inscripciones e información. Tel. 91 343 97 12.

Curso de Pedagogía

La Fundación Universitaria Española (calle Alcalá, 93) organiza el *XIV Curso de Pedagogía para educadores: La LOGSE, nueve años después*, todos los lunes hasta el 22 de mayo. Comienza el próximo 22 de noviembre, a las 18,30 h., con la conferencia de Ramón Pérez Juste *La nueva estructura del sistema educativo español*.

Educación y Gestión

Los días 18, 19 y 20 de noviembre se celebra el V Congreso de *Educación y Gestión*, con el lema *El futuro, un reto. Nuestra respuesta educativa*, en el Colegio Ntra. S.ª del Recuerdo (calle Duque de Pastrana, 5).

Encuentro bíblico

Organizado por la Difusora Bíblica (PP. Capuchinos, calle Santa M.ª de la Cabeza, 115), el 24 de noviembre habrá un Encuentro bíblico, con el tema *La Palabra de Dios y el Jubileo del 2000*, a las 19 h. en la Asociación de la Prensa (calle Juan Bravo, 6).

Seminarios de AEDOS

La Asociación para el estudio de la doctrina social de la Iglesia (AEDOS) organiza, en Soto del Real: el 20 de noviembre, III Seminario de Educación, sobre *Fe, ciencia y educación*; el 27, V Seminario de Economía, sobre *Microcrédito y desarrollo humano*; y el 11 de diciembre, IV Seminario de Comunicación, sobre *La transmisión social de valores humanos*.

Información: Tel. 91 555 34 29.

La Misa de la Almudena retransmitida por Internet

Medio millón de conexiones



El Arzobispado de Madrid con la colaboración del servidor *Planalfa*, la *Red informática de la Iglesia en América Latina* (RIIAL) y la gentileza de *Telemadrid*, retransmitió la Eucaristía del día 9 de noviembre a las 11.30 h. en la plaza Mayor de Madrid, y la procesión que tuvo lugar a continuación hasta la catedral de la Almudena.

EL PROCESO FUE EL SIGUIENTE:

■ *Telemadrid* cede su señal desde sus estudios en Ciudad de la Imagen, que son recibidos a su vez desde la Plaza Mayor, lugar en donde se celebra la Misa.

■ *Planalfa*, proveedor de servicios de la Iglesia católica en España, recoge dicha señal en sus servidores (situados en la calle Nuñez de Balboa 115 bis, de Madrid) y la retransmite *on-line* (en directo y a tiempo real) para que los usuarios puedan acceder a la retransmisión desde toda España, a la vez que facilita el que otros servidores, fuera del territorio nacional, recojan la emisión.

■ A través de la RIIAL, así como en servidores situados en Roma y Nueva York, se posibilita la retransmisión, tanto en directo como en diferido (teniendo en cuenta el cambio horario para los países latinoamericanos); para ello, se dejó abierto, durante 24 horas, posteriores a la celebración de la Misa, desde *Planalfa*, el acceso a dichas imágenes.

■ Para que el usuario de Internet pudiera visualizar correctamente las imágenes, debía descargar el programa adecuado desde la página web de la archidiócesis de Madrid: <http://www.archimadrid.es>

Existen dos versiones de software empleado (*Media Player*, de Microsoft): para usuarios de PC y usuarios de Macintosh.

En dicha página de visitas realizadas (contando la retransmisión en diferido, que duró 24 horas más) fue de más de 460.000.

Juan Pedro Ortúño
Director del Departamento
de Internet. Arzobispado de Madrid

Sobre los profesores de Religión de Secundaria

«Conviene una información veraz»

Con ocasión de la firma de los contratos de trabajo entre los profesores de Religión católica de Secundaria y la Comunidad de Madrid, un grupo reducido de ellos se niega a firmarlos aduciendo razones que no se ajustan a la verdad, y adoptando acciones extremas, como la huelga de hambre y pitadas en la procesión de la Almudena, absolutamente desproporcionadas con su condición de profesores de Religión y con el fin que dicen pretender



Conviene que la opinión pública tenga información veraz sobre los hechos para que pueda entender con objetividad el conflicto de estos profesores de Religión.

En primer lugar, no es cierto que se quiera convertir contratos indefinidos en contratos temporales. Nunca han tenido contratos indefinidos sino temporales. Desde siempre, pero sobre todo desde los Acuerdos Iglesia-Estado de 1979, ratificados por las Cortes Españolas, las propuestas de nombramiento de los profesores de Religión han sido para cada curso escolar. Eso no ha impedido que los profesores lleven muchos años dando clases, porque las Delegaciones de Enseñanza ha buscado siempre la estabilidad en el trabajo. Si mirando al pasado eso siempre ha sido así, no se ven motivos ahora para desconfiar respecto al futuro.

No se concultan los derechos laborales conseguidos cuando dependían del Ministerio de Educación. Las condiciones siguen siendo las mismas. Ha cambiado sólo el modo de relación con la Administración Educativa, y eso por sentencia de los Tribunales de Justicia, que han aclarado que la relación que liga a los profesores de Religión con la Autoridad académica es una relación LABORAL y no administrativa.

Las retribuciones siguen siendo las mismas que antes, equivalentes al sueldo de un profesor interino de Instituto, es decir, de 269.303 pesetas mensuales brutas, catorce pagas al año, por una jornada semanal de 18 horas lectivas, mejoradas, al pasar a la Comunidad de Madrid, en 13.000 pesetas mensuales más. Desde el punto de vista económico, no se puede hablar de *contratos basura*, como dicen algunos.

Parece ser que la razón fundamental para la protesta es la pretensión de modificar los Acuerdos Iglesia-Estado en el punto referente a las propuestas de nombramiento. El Acuerdo sobre Enseñanza dice que deben ser anuales, por cursos escolares, y ellos quieren que sean indefinidas. Es obvia la dificultad objetiva para cambiar un Acuerdo internacional.

Con el fin de intentar conjugar la propuesta anual con una relación laboral indefinida se han hecho muchos recursos ante los Tribunales de Justicia, que se han saldado, hasta la fecha, con 16 sentencias desestimatorias de la pretensión, al reconocer solamente una relación laboral temporal, y 5 estimatorias de una relación laboral indefinida pero condicionada a la propuesta anual del Ordinario del lugar. El asunto está ahora en manos del Tribunal Supremo que deberá unificar la doctrina de sentencias contradictorias.

ACTITUDES QUE SORPRENDEN

Sorprenden, por tanto, las actitudes extremistas que, por parte de algunos, se han adoptado en este asunto, cuando puede llegarse en los próximos meses a una solución satisfactoria por una decisión del Supremo. ¿Se siguen considerando estos profesores enviados por la Iglesia local para enseñar Religión y Moral católica en los centros públicos? Porque la única justificación de su presencia en esos Centros es como profesores de Religión católica propuestos por la Jerarquía para garantizar la enseñanza del mensaje cristiano que, en ejercicio de sus derechos, han pedido los padres para sus hijos.

Después del Convenio entre la Conferencia Episcopal y los Ministerios de Educación y Justicia del 26 de febrero del presente año, siempre se ha tenido con estos profesores una actitud de diálogo y de asesoramiento sobre el alcance de la firma de los contratos, que no supone la renuncia a ninguno de los derechos adquiridos.

Llama la atención, por otra parte, la actitud de estos profesores de Secundaria hacia sus compañeros profesores de Religión de Infantil y Primaria. Éstos, que han tenido hasta hace un año una situación muy precaria en todos los órdenes, se alegran enormemente de la firma del Convenio antes citado, que les ha permitido tener, por fin, un contrato de trabajo, haber sido dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social y tener un horizonte claro respecto a sus retribuciones económicas. De 86.000 pesetas mensuales en 1998 por jornada completa de 25 horas semanales han pasado a 125.000 en 1999, y en dos años llegarán al sueldo de los profesores interinos de su nivel.

Finalmente conviene que sepa la opinión pública que, fuera de ese reducido grupo de profesores de Religión de Secundaria de la diócesis de Getafe y Madrid, todos los demás profesores de Religión católica en centros públicos, tanto de Infantil y Primaria como de Secundaria, han firmado los contratos de trabajo. Entienden que ello no obsta para la búsqueda por medios razonables de posibles mejoras.

Santiago Martín Jiménez, S.J.
Delegado diocesano de Enseñanza

Al político cristiano

«Rosario vivo» está constituido por un numeroso grupo de chicos y chicas cristianos. El reciente Congreso «Católicos y vida pública» ha suscitado en ellos la necesidad de dar este testimonio

Cuando un cristiano reza mucho y se compromete poco, es una persona alienada por una falsa piedad religiosa. Pero cuando se compromete mucho y no sabe rezar, ni le queda tiempo para la oración, entonces, uno se pregunta: *¿Qué alternativa realmente cristiana ofrecemos los creyentes en cuanto a la manera de entender la vida, las cuestiones últimas de la existencia y la manera de situarse los hombres en la sociedad?*

Cuando un político cristiano deja de rezar, ya sea en privado o en público, su compromiso no pasa de ser el de un luchador más en la línea de lo político, y si no se presenta como un hombre de oración, será un hombre cuyas ideas, armas y procedimientos serán perfectamente controlables y dominables.

Lo que interpela de veras es cuan-
do hay que vérselas con un político cristiano a fondo, con un hombre de fe hasta el tuétano de su vida, con un contemplativo y con un místico. Todo el mundo tendrá la impresión de estar ante uno de los discípulos de Cristo, ante otro Pablo, cuyo servicio, siendo formalmente político, lo trasciende y va más allá de todas las políticas del mundo. Su testimonio será desconcertante, original, distinto de los



A la política

El Evangelio da a Cristo el título de *Príncipe de la Paz*, porque ha restaurado la paz entre Dios y el hombre, después del pecado original. La ruptura queda superada magistralmente: *Yo soy el camino, la verdad y la vida*.

Sin una paz duradera y estable, que sólo puede traer el Príncipe de la Paz, es difícil dar a los hombres alimento, salud, trabajo, educación y cultura. Es Cristo quien lo dice, y sobre todo a los católicos: *Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura*.

Nos dejamos fácilmente alucinar por el sueño de que la abundancia de bienes materiales –pilar sobre el que pretenden fundamentarse la inmensa mayoría de las políticas hoy en el mundo– es lo único capaz de asentar la paz y el progreso de un pueblo. Pero... *no sólo de pan vive el hombre*.

Y es que todo hombre se pregunta acerca de lo bueno, acerca del sentido de su vida, y... ¿qué le responden hoy los políticos, incluidos los cristianos, acerca de lo

que es bueno?: el empleo, la baja inflación, las pensiones, el crecimiento económico, el escaso déficit... Cuando el político cristiano deja de serlo, responde precisamente con conceptos y objetivos exactamente iguales a los de quienes no son cristianos.

Pero Cristo responde, a todo hombre, a la sociedad: *No robarás, no matarás... amarás al prójimo como a ti mismo*; y también: *Vende lo que tienes y dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en los cielos, luego ven y ségueme*. El político cristiano no puede permitir que el rostro de Cristo se oculte, que quede velado, de manera tal que no podamos interpelar al Maestro. No en vano Él es el *camino, la verdad y la vida*.

Sólo socorriendo esta anemia espiritual del hombre se terminará con tantos males que se deploran, pero que no sólo no se corrigen, sino que se fomentan: esa agresividad verbal, ese afán de revancha, de codicia y de inmoderado deseo de prestigio y de poder. Sólo entonces habrá una paz

duradera que permita el desarrollo de los pueblos.

Y no se diga que ésta no es una política realista. La experiencia debería haber enseñado a todos que la política orientada desde las verdades eternas y las leyes de Dios es la más real y eficaz de las políticas.

¿Acaso creemos que si somos incapaces de cumplir diez mandamientos, vamos a ser capaces de someternos al interminable cúmulo de leyes civiles que nos hemos dado? Los pueblos realistas que piensan de otra manera no crean más que ruinas. Como hace muy poco leímos a un monje trapense: *Cuanto más se le destierre a Dios de la sociedad, más miseria habrá*.

Al caer en la cuenta del olvido que las criaturas tienen hoy en día por su Creador, entendemos muy bien los arranques de los santos, como un san Francisco de Asís, que gritaban por calles y plazas en nombre de Cristo pasando por los locos... pero en realidad estaban cambiando el mundo.

demás.

Necesitamos con urgencia recuperar la oración, precisamente, en la vida pública. Queremos trabajar y servir de otra manera a la sociedad. Queremos decirle al mundo que amamos tanto al hombre, que nuestro mayor deseo es mostrarle a Cristo, porque estamos persuadidos de que el ser humano no puede vivir, y vivir en plenitud, sino a través de Cristo.

No colaremos las aspiraciones del hombre dándole solamente bienes materiales, económicos y científicos, sino sobre todo entregándole a Cristo. Sólo así saciaremos el corazón de todo hombre. Esto supondrá muchas veces enfrentamientos y contradicción, y exigirá de nosotros estar revestidos de la fortaleza que viene de Dios. Decididamente, si los cristianos en la vida pública, especialmente en la política, no somos hombres de oración con Cristo, poco o nada tiene que decir nuestro testimonio al mundo. ¿No ha llegado ya la hora de decir a este mundo que el estilo nuestro es diferente, es el estilo que procede de la plegaria y se expresa en el compromiso?

La única ciencia verdaderamente humana es la que procede de su fuente divina y conduce a vivir tal y como Dios nos tiene destinados: Una vez que hemos acertado a saber su voluntad, entregarnos a ella con todo el corazón.

Solemnidad de Jesucristo, Rey del universo

La fiesta de los agradecidos

Evangelio

Dijo Jesús a sus discípulos: *—Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, se sentará en su trono y serán reunidas ante él todas las naciones. Separará a unos de otros, como un pastor separa a las ovejas de las cabras. Pondrá unas a su derecha y las otras a su izquierda. Entonces dirá el rey a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme.*

Los justos contestarán: *Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber, forastero y te hospedamos, desnudo y te vestimos, enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?* Y el rey les dirá: *Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.*

Entonces dirá a los de su izquierda: *Apartaos de mí, malditos; id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis.*

También éstos contestarán: *Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel y no te asistimos?*

Y él replicará: *Cada vez que no lo hicisteis con uno de éstos, los humildes, tampoco lo hicisteis conmigo.*

Y éstos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.

Mateo 25, 31-46



Fotograma de *Ordet*, de Dreyer

El Señor, con solemnes palabras, pinta en su discurso sobre el fin del tiempo un fresco del juicio final. Sin disimulo alguno se presenta como Dios que volverá glorioso con toda majestad. Deja claro en este retablo cómo es su realeza: su reino no debe nada a las riquezas ni al prestigio, poderes de este mundo, sino que se reserva a los pequeños y pobres, a los hambrientos y perseguidos a quienes llamó ya bienaventurados. Quien predicó la Buena Nueva a los pobres los llevará para siempre consigo, son los *benditos del Padre*. Para acoger el triunfo del amor divino el corazón abierto de Cristo muestra la única salida del callejón de la vida en que es tan fácil perderse. En el torbellino del bien y del mal, en ese vértigo de contradicciones, luchas y pasiones, tiene sentido el abismo de la Caridad sin medida de Dios. Él nos enseña a amarnos y a amarle. *Me lo habéis hecho a mí.*

Dicen que Carlos V, cuando oía tronar, mriendo al cielo reverentemente, decía a sus criados: *Éste sí, caballeros, que es emperador.* Pero ¿no habría que hacerlo también cuando vemos realizado en alguien el verdadero milagro cris-

tiano que es llegar a compartir la herida de Dios por el mal, su misericordia? El santo cura de Ars predicaba que debíamos tener un *corazón liquefacto*, derretido en la caridad. Porque la impresionante novedad de ser cristiano es que Jesús no nos llama a ser espectadores del amor de Dios, sino sus más íntimos colaboradores, esto es, plenamente responsables. *Cristianos —decía san Juan Crisóstomo—, sois los responsables del mundo, y se os pedirá cuenta de él.* La fe que nos salva, la que nos hace *presentables* ante el juicio de Dios, es la que nos contagia una bondad superior a la nuestra, la única fuerza que puede resistir hasta el fin al horror del mal, sin caer en la tentación de la queja o de culpar a otros. Antes de ser la vida eterna una esperanza para el futuro es una exigencia para el presente. El hombre bautizado en la ternura de Dios está investido de una fuerza infinita.

—Feliz quien siga al Señor Jesús a donde quiera que vaya! se elevará hasta compartir su misma intimidad con Dios, y le seguirá ejerciendo su caridad hasta humillarse en el servicio, amar la pobreza, soportar el hambre, la fatiga, el trabajo, los llantos, la oración, la compasión, el perdón; obedecerá

hasta la muerte para servir, no para ser servido, y dará, no oro y plata, sino su enseñanza y su vida por la multitud. Estará libre de la frustración personal y de la evasión de este mundo, por encima de cualquier idea de victoria o de derrota, y hasta de la contabilidad de la recompensa.

C. Dreyer, en *Ordet* —la película sobre Jesús—, nos deja extasiados con el mejor *happy end* de la historia del cine, según dice Garcí. Creía, sin duda, la victoria de Cristo. Con la confianza del niño penetró su misterio, contó con su arte el milagro. Es cierto: Jesús Dios nos lleva a la fiesta de los agradecidos, no la de los subyugados, de los que saben que están en manos de quien escribe derecho con renglones torcidos. Porque el triunfador glorioso es el que entró en un asnillo prestado en Jerusalén. Nuestra impotencia terrena se asienta en el poder de Dios, en su verdad, su justicia y su paz. *Quien perdió por Dios la vida, no podrá jamás perder/ el soberano placer de verla tan bien perdida.*

En Cristo todo se ha vuelto nuevo.

Rafael Zornoza Boy

Padre rico en misericordia

La Iglesia proclama la verdad de la misericordia de Dios, revelada en Cristo crucificado y resucitado. Sin embargo, nunca puede olvidar la *oración que es un grito a la misericordia de Dios* ante las múltiples formas de mal que pesan sobre la humanidad y la amenazan. La conciencia humana, cuanto más pierde el sentido del significado mismo de la palabra *misericordia* alejándose de Dios, tanto más la Iglesia tiene el derecho y el deber de recurrir al Dios de la misericordia con poderosos clamores.

El hombre contemporáneo siente estas amenazas. Se interroga con frecuencia, con ansia profunda, sobre la so-

lución de las terribles tensiones que se han acumulado sobre el mundo. Y si tal vez no tiene la *valentía de pronunciar la palabra «misericordia»*, o en su conciencia privada de todo contenido religioso no encuentra su equivalente, *tanto más se hace necesario que la Iglesia pronuncie esta palabra*, no sólo en nombre propio sino también en nombre de todos los hombres contemporáneos.

Juan Pablo II, Dives in misericordia, n.15



Goya Dominguez

21 de noviembre: Canonización del Beato Menni, fundador de las Hermanas Hospitalarias

Una casa para los más des

El próximo 21 de noviembre, el Papa Juan Pablo II, canonizará, en la basílica de San Pedro, al Beato Benito Menni Figini. Este sacerdote milanés, Hermano de San Juan de Dios, fundó, en 1881, la orden de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, junto a las Hermanas M^a Josefa Recio y M^a Angustias Giménez. He visitado la Casa Madre de las Hermanas, en el madrileño pueblo de Ciempozuelos, donde se encuentran los restos del fundador, y el complejo residencial en el que trabajan más de veinte Hermanas atendiendo a más de 600 personas con enfermedades mentales

Mientras espero a la Madre Superiora, la Hermana M^a Dolores, en la sala de espera de la Casa de Ciempozuelos de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, veo un gran jardín, en el que hay varios enfermos, paseando, tomando el sol, hablando entre ellos... Varias Hermanas les acompañan, mientras los enfermos disfrutan de la buena tarde del otoño madrileño. En la casa se respira un aire festivo. Algunos carteles anuncian que habrá peregrinación a Roma: El día 21 será toda una fiesta: el Papa canonizará a su Fundador, el padre Menni.

La madre M^a Dolores, que me recibe acompañada por el doctor José Luis Lejárraga, Director Gerente del Centro, me cuenta el nacimiento de la Orden: *La Congregación nació en 1881 por dos razones: una sociológica y otra teológica. Cuando el padre Menni viene a restaurar la Orden de San Juan de Dios a España –que nació aquí pero desapareció tras la Desamortización de Mendizábal–, suscribe hace conciertos con las instituciones para que los Hermanos cuiden a los enfermos, y le piden que también se ocupe de las mujeres enfermas. En Granada conoce a M^a Josefa Recio y a M^a Angustias Giménez, viuda y soltera respectivamente, que le piden que les dirija en una vida consagrada. Él se resiste, pero ellas insisten tanto, que él se ve obligado a darles una respuesta. El prólogo de nuestras Constituciones afirma: «Al corazón animado por la caridad de Cristo le resulta difícil ver la situación de tanto sufrimiento de las enfermas y sus familiares y no salir del paso dando una respuesta». Las dos llegaron a Madrid en junio 1880. Al principio ayudaban a los Hermanos en costura, lavado, etc. En noviembre de 1880 el padre Menni se decidió: «El 19 de noviembre tomé la loca resolución de fundar». Empezaron con una enferma, a la que besaron los pies; ahora estamos en Europa, Asia, África y América: somos más de 1000 Hermanas trabajando en 22 países.*

Don José Luis Lejárraga es el Director Gerente. Él nos explica el funcionamiento del centro de Ciempozuelos. *El centro no es un hospital –afirma–; es un Complejo Asistencial en el que se atiende a un gran número de personas. Está formado por un hospital, con dos tipos de residentes: de media estancia, que suele durar más o menos seis meses; y de larga estancia, para enfermos crónicos; una residencia asistida para personas mayores no válidas; una residencia de deficientes psíquicos; un centro de día para personas mayores. Gestionamos también, en Aranjuez, un Servicio de salud mental, y cubrimos las necesidades psiquiátricas que se generan en dicha área. Por último, atendemos la mini-residencia de crónicos para preparar el camino a los enfermos que se van a integrar de nuevo en su medio, aumentando sus competencias y su autonomía personal. Todos estos centros tienen suscrita un con-*

cierto con la Comunidad de Madrid y cubrimos la mancomunidad de las Vegas, formada por estos pueblos, cercanos a Aranjuez. En total –continúa– tenemos 600 camas.

Visitamos cada una de las unidades del centro: todo muy limpio. Me llama la atención la sonrisa en la cara de cada uno de los enfermos. Esto demuestra que están contentos. En uno de los módulos están trabajando: es el taller y allí montan cajas de cartón para una fábrica. Mientras trabajan, y antes de ir a cenar, rezan el Rosario. Son hombres y mujeres: desde hace unos años, los módulos de media estancia y el centro de día son mixtos.

Las instalaciones son muy nuevas y muy modernas. El doctor Lejárraga me habla así de la metodología de trabajo que llevan a cabo: *El trabajo ha variado muchísimo desde su nacimiento en 1881. Está fundamentado en equipos multidisciplinares. Ahora la atención se centra en la metodología moderna: es una asistencia muy avanzada en la que colaboran médicos, psiquiatras, internistas, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, monitores... Pero –continúa– no podemos olvidar, por ser quienes somos, la pastoral de la salud: es fundamental a la hora de entender el problema de la salud mental. El 1% de población tiene problemas de salud mental, y a medida que la población crece, crece también el número de personas con problemas mentales. El enfermo mental existe y hay que buscar la forma más adecuada de tratamiento, de internamientos, de asistencia clínica y de asistencia espiritual...*

Uno de los aspectos fundamentales en un proceso de reinserción de un enfermo mental –continúa– es la ayuda de los familiares. No entendemos el proceso de rehabilitación sin el entorno familiar, pero la familia sola no puede cargar con toda la responsabilidad. Trabajamos activamente porque participan activamente. Entendemos que aunque una persona no pueda estar todo el tiempo con su familia, se puede organizar el tiempo del que ésta disponga.

Por último, quiero destacar que el trabajo de las Hermanas es fundamental. Sin ellas no sería lo mismo. Hay una asignación de recursos muy profesionalizada y las Hermanas son un plus adicional y magnífico. Sin ellas no existiría todo esto. Las Hermanas siempre han sido sensibles a los cambios; han ido cambiando conforme la realidad social ha ido cambiando y se han adaptado a las nuevas tecnologías.

Para terminar mi visita veo la Casa Madre donde comenzó la Orden. La capilla tiene dos puertas: una da a los jardines del Centro, la otra a la calle. Allí, cada domingo, a las 11.15 h. de la mañana, se reúnen los fieles cristianos de Ciempozuelos, los enfermos, sus familiares y las Hermanas para celebrar la Eucaristía. Me recibe la pena acercarse, y compartir.

Coro Marín



s del Sagrado Corazón de Jesús

sasistidos



Arriba, izquierda, las Hermanas y las enfermeras acompañan a un grupo de internas en Ciempozuelos. En el centro, sor Teresa López Beorlegui, Superiora General, reparte caramelos a unos niños pobres. A la derecha, El beato Benito Menni. Pintura de Missori (Roma). Abajo, izquierda, Juan Pablo II bendice a dos Hermanas, durante la beatificación del padre Menni. Derecha: el padre Menni atiende a los enfermos en el servicio de urgencias del hospital de los Hermanos de San Juan de Dios, en Milán. Pintura de Bramante (Ciempozuelos)

El padre de la hospitalidad

El 21 de noviembre será canonizado el padre Menni, que fue beatificado en 1985. Su vida discurre por Italia –nació en Milán en 1841– y Francia –murió en Dinan en 1914–, pero pasó la mayor parte de su existencia en España, pues Pío IX le encargó en 1866 que restaurara la Orden de San Juan de Dios, prácticamente extinguida a mediados del siglo pasado. El padre Menni recorrió la geografía española abriendo hospitales y fundando nuevas comunidades de su Orden. En 1881 fundó en Ciempozuelos una congregación femenina, llamada de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, que se hicieron cargo del hospital para enfermas mentales, gracias a la colaboración de dos mujeres granadinas –María Josefa Recio Martín, viuda, y María Angustias Giménez Vera, soltera– que deseaban dar vida a una institución religiosa para atender de modo preferencial a las enfermas mentales.

La biografía del padre Menni, que llegó a ser Prior general de su Orden por nombramiento directo del Papa, estuvo repleta de actividades apostólicas en España, Portugal, México y Francia, países que recorrió para fundar y restaurar hospitales encomendados a los Hermanos de San Juan de Dios y las Hermanas Hospitalarias. Éstas, en muy pocos años, se extendieron por numerosos países y actualmente están presentes en algunos de los territorios más conflictivos del mundo, como el Congo, Liberia, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Camerún, Ghana, Vietnam y Filipinas.

Las Hospitalarias son hoy unas 1.200 religiosas, extendidas en 110 comunidades situadas en cuatro continentes. El testimonio que dan al mundo es la presencia de la Iglesia a través de la hospitalidad, sobre todo cuando los conflictos armados son más duros. Las religiosas han sufrido violencias y han si-

do maltratadas y expulsadas de algunos de estos países, pero, en cuanto les ha sido posible, han regresado a ellos para seguir manifestando el amor de Dios a los hombres a través del carisma hospitalario. Son el más creíble testimonio de fe, paciencia, fortaleza y amor.

Con la canonización del Fundador, la Iglesia propone a la imitación de los cristianos a un hombre que se entregó totalmente a Cristo sirviendo a los más débiles: los enfermos y, sobre todo, los enfermos mentales, marginados socialmente todavía hoy, porque nuestra sociedad no acaba de incorporar a estas personas cuyas dificultades son un tremendo peso para las familias y para la sociedad, y que solamente puede hacerse más llevaderas con espíritu cristiano.

Vicente Cárcel Ortí

Carta de un padre de familia

El derecho a educar religiosamente a los hijos

Es lo más natural del mundo que los padres nos sintamos obligados moralmente a educar a nuestros hijos en la fe que profesamos. No es que tengamos derecho (que lo tenemos) a hacerlo; es que tenemos esa estricta obligación

Porque los padres tenemos la obligación de terminar lo que comenzamos al concebir a nuestros hijos. La educación en general es, desde este punto de vista, un dar la terminación, el acabado, a los hijos físicamente traídos al mundo. Educar es culminar la generación. Y este acabamiento y maduración de los hijos requiere que se ponga a su alcance, para que lo asimilen, todo lo requerido por su condición de seres humanos.

Pues bien: ¿hay algo más importante para un ser humano que su religión? ¿Debe haber, puede haber, para un ser humano algo más importante que su religión? Dado que la creencia auténtica, no meramente nominal, consiste en una entrega completa a Dios, por ser completa, es necesariamente lo principal en la vida de un ser humano. Es una contradicción en los términos considerar la religión un aspecto más de la propia vida: o es lo supremo, o no es religión.

Por lo tanto, estarían indirectamente negando su propia creencia los padres que no la quisieran transmitir a sus hijos, pues en ese no quererla para sus hijos estarían esos padres afirmando no tener su religión como lo más valioso y superior. Nadie quiere dar a quienes más quiere lo que no tiene como valioso, porque nadie quiere transmitirles sino lo mejor.

Asimismo porque a Dios hay que entregar todo el propio ser no puede el buen hombre religioso dejarse convencer por la idea de que la *tolerancia democrática* requiere como condición necesaria el que los hijos sean educados en un laicismo imparcial y distante respecto de lo religioso. Es lógico, por eso, que los buenos hombres religiosos acaben por protestar contra la tolerancia democrática si las cosas se plantean en esos términos. En esas condiciones laicistas la democracia es percibida como una limitación de la vida religiosa y, por tanto, como algo absolutamente rechazable en este aspecto.

En efecto, si en favor de la democracia el Estado exige del ciudadano que limite los medios de educación en la fe, o el Estado mismo los limita directamente, comete una flagrante injusticia. Transgrede entonces el Estado los



límites de su propia función específica y se hace abusivamente totalitario, aunque se presente como *de centro reformista* todo lo moderado que se quiera, o de un *progresismo* internacional y moderno. Ahora bien, en la actual legislación educativa española no hay ninguna garantía de que este totalitarismo no pueda suceder, y de hecho la normativa que por ahora desarrolla esa legislación es abiertamente arreligiosa, si no antirreligiosa, y consiguientemente es insoportable por la recta conciencia

creyente.

Así las cosas, es de crucial importancia insistir en el derecho de los padres, que son los primeros educadores, a educar religiosamente a sus hijos. Un derecho que es el reverso de un deber elemental: el de transmitir a los hijos lo mejor y más valioso que los padres tienen. En este sentido, un laicista como E. Miret Magdalena, empeñado en sacar del sistema educativo oficial la formación confesional religiosa encerrándola en las sacristías y los hogares es, por lo me-

nos, una vulgar inconsistencia con la fe que Miret dice confesar.

Lo que algunos laicistas, como el mencionado Miret, mantienen en el fondo de sus posiciones es una curiosa distinción entre una educación, verdaderamente seria y principal, diseñada y administrada por el Estado (el *sistema educativo*), y otra que, a su modo, con sus medios y secundariamente pueden hacer, y hacen como pueden, instituciones como la familia o la Iglesia. Con apariencia de neutralidad y de generoso reconocimiento de otras instancias, el Estado es el dueño de una educación *oficial*, en la cual, según los laicistas, no debería meter su cuchara instancia alguna ajena al propio Estado.

Pero no hay derecho a esa separación y discriminación si con ello se dificulta o impide el ejercicio de la educación que por derecho y obligación corresponde a los padres y a la Iglesia.

Hay en esto involucradas cuestiones de principio que, por serlo, de ninguna manera pueden ser negociadas en sus términos, aunque en virtud de las circunstancias las formas detalladas de realización



Es una contradicción en los términos considerar la religión un aspecto más de la propia vida: o es lo supremo, o no es religión

de esos principios puedan ser distintas en cada ocasión. Lo que en cada caso debemos exigir los padres, lo que en justicia nos debe reconocer el Estado (dándonos la ayuda necesaria para ello) es una efectiva enseñanza religiosa a nuestros hijos, en condiciones de justicia respecto de todos los ciudadanos, y con un profesorado digno y bien formado.

José J. Escandell

Carta a un profesor de Religión

Enseñanza religiosa de calidad

El arzobispo de Granada, Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, escribe:

Quiero y debo expresaros el homenaje de mi reconocimiento más vivo y mi agradecimiento más sincero por vuestra labor en la escuela. Es, sencillamente, el reconocimiento y la gratitud que siente hacia vosotros la Iglesia misma por vuestro trabajo y misión, llevado a cabo en su nombre, y que tantas dificultades y rémoras, de todo tipo, viene encontrando. Al mismo tiempo os manifiesto enteramente mi apoyo, el de la comunidad eclesial, por vuestro gran servicio.

Sabéis muy bien que la enseñanza religiosa es un aspecto fundamental en la formación integral de la persona y un elemento imprescindible en el ejercicio del derecho de libertad religiosa, tan básico como que es la garantía de todas las demás libertades. Es un derecho garantizado por la Constitución Española. Sin esta garantía, la Constitución no habría tenido en cuenta ni la formación completa del alumno ni la libertad religiosa. Es necesario insistir en que los padres son quienes tienen el derecho de educar a sus hijos conforme a sus propias convicciones y creencias, como reconoce el mandato constitucional.

La enseñanza de la Religión en la escuela no es una concesión gracia que hace la Administración pública a unos determinados ciudadanos; tampoco es un privilegio de la Iglesia católica en el marco escolar. Cuando el Estado la garantiza, cumple sencillamente con su deber; y falla en ese mismo deber cuando no propicia el libre y pleno ejercicio de este derecho y no posibilita de manera suficiente su adecuado desarrollo.

Con frecuencia, en ciertos medios y por algunos grupos, se viente la idea de que la clase de Religión es algo atávico y una rémora para la modernización como privilegio particular. Pienso que deberíamos haber aprendido ya que el progreso económico no está unido al recorte de la libertad religiosa; y recorte sería el que la enseñanza religiosa no poseyese el estatuto propio que habría de corresponderle conforme a la naturaleza educativa de la escuela y a la necesidad de la formación integral de la persona. No caigamos en la trampa de considerar que el tema de la enseñanza religiosa escolar es un asunto privado o de la Iglesia. Es una cuestión en la que está en juego la persona y la sociedad.



No caigamos en la trampa de considerar que el tema de la enseñanza religiosa escolar es un asunto privado o de la Iglesia. Es una cuestión en la que está en juego la persona y la sociedad

Es preciso un apoyo social mayor y más efectivo a este derecho y deber, por la importancia que la enseñanza religiosa tiene para el *aprender a ser hombre*, y a realizarse como persona con sentido, libre y verdadera. Lo que se haga en este terreno contribuirá al rearne moral de nuestra sociedad, a la superación de la quiebra de humanidad que padecemos, y a la humanización de este mundo nuestro que vivimos. Sin esto, no hay progreso digno de llamarse así.

Es necesario que la enseñanza religiosa no sólo se reclame e imparta, sino que se dignifique, se potencie, se acredeite cada día más ante los alumnos, padres, profesores, sociedad. Necesitamos una enseñanza religiosa escolar de calidad: en sus contenidos, en sus métodos, en los libros y materiales didácticos, en su capacidad formativa. Es preciso que hagamos un gran esfuerzo para ofrecer una enseñanza religiosa de calidad y rigurosa que, correspondiendo fielmente a lo que la Iglesia enseña, ayude a descubrir la verdad del

hombre y su vocación que son inseparables de Jesucristo. Ésta es una grave responsabilidad que tenemos: si reclamamos esta enseñanza, hágámosla como se merece y como su misma naturaleza pide. Eso es precisamente lo que vosotros estáis intentando hacer, aun en medio de no pocas trabas que surgen por tantos conceptos.

Lleváis a cabo vuestra tarea en un mundo muy secularizado y marcado por el eclipse de Dios. Ante esa situación es necesario que en vuestras clases, en vuestras actividades escolares, habléis de Dios y llevéis a los chicos al encuentro con Dios. Es en Él donde está la verdad que nos hace libres y es en el reconocimiento de Él donde alcanzamos la verdadera humanidad. Cuando el mundo se aleja de Dios esto no ocurre sin graves consecuencias. Un mundo sin Dios es un mundo más pobre, más indigente, más vacío de humanidad. Por eso el mejor servicio que podéis prestar es mostrar a Dios, en el que el hombre encuentra su sentido, su origen, su meta, su funda-

mento y su descanso, su logro y su salvación.

No olvidéis vuestra misión evangelizadora, que no es manipulación de la escuela, ni puesta al servicio de unos intereses ajenos a la misma, los eclesiásticos. Evangelizar es ayudar a la escuela, desde la naturaleza propia de la enseñanza religiosa, en su tarea de renovar la Humanidad hecha de hombres nuevos con la novedad y verdad que nos ofrece el Evangelio de Jesucristo. No hacéis ninguna tarea de proselitismo, sino que ofrecéis la riqueza, el tesoro que puede llenar al hombre de dicha y esperanza.

Finalmente, sigo muy de cerca, como me corresponde, vuestras dificultades y sufrimientos, incluidos los que se refieren al ámbito laboral –que no son los únicos–; los comarto y los hago míos; con la colaboración de todos, se irán superando. Y justo es reconocer los avances y logros que se van alcanzando en los últimos lustros. Pero es necesario proseguir los esfuerzos. ¡Adelante!, mis queridos amigos. Que Dios os lo pague, como sólo Él sabe hacerlo, y que Él os ayude y nos dé luz y fuerzas para encontrar los caminos y las soluciones que son necesarias para estos momentos.

Antonio Cañizares

Nota del Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis

Sobre la situación de los profesores de Religión

La situación de los profesores de Religión de todas las etapas educativas se fundamenta en el Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, de 1979, que en su artículo III dice: *La enseñanza religiosa será impartida por las personas que, PARA CADA AÑO ESCOLAR, sean designadas por la autoridad académica entre aquellas que el Ordinario diocesano proponga para ejercer esta enseñanza.*

En consecuencia, los obispos proponen para su designación por la autoridad académica a los profesores que van a impartir dicha enseñanza en cada año escolar. Sucesivamente cada año han renovado esta propuesta para los mismos.

En cuanto a los profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato procede aclarar que, desde 1979, por una resolución de 26 de septiembre y posteriormente por una Orden Ministerial de 11 de octubre de 1982, están equiparados a los profesores interinos del Estado en remuneración y Seguridad Social. Esta equiparación a los profesores interinos no evitaba que fuese necesario proceder anualmente a la renovación de la propuesta de los profesores de Religión por parte de los obispos diocesanos, de la que se habla arriba. También el nombramiento según la Orden Ministerial citada, aunque renovado automáticamente, tiene carácter anual.

Esta situación jurídico-administrativa, que permitía a los profesores de Religión de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato recibir una remuneración y Seguridad Social equiparable a la de los profesores funcionarios del Estado, no la tenían los demás profesores de Religión en Educación Infantil y Primaria, que se encontraban en una situación de gran precariedad: con una deficiente regulación jurídica, con remuneración escasa e insegura y con privación total de Seguridad Social. Por ello, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, por encargo y mandato unánime de la Asamblea Plenaria, a lo largo de más de una década ha tratado de llegar a un acuerdo con la Administración Pública para resolver la situación de este profesorado, con criterios análogos a



los que se venían empleando con los profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Todo ello se consigue mediante el Convenio Económico-Laboral firmado el 26 de febrero de 1999.

En este Convenio, la cláusula 3^a afirma que *los profesores de Religión católica a los que se refiere el presente Convenio percibirán las retribuciones que correspondan en el respectivo nivel educativo a los profesores interinos*. En su cláusula 5^a dice así: *Los profesores encargados de la enseñanza de la Religión católica a los que se refiere el presente convenio (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) prestarán su actividad en régimen de contratación laboral, de duración determinada y coincidente con el curso o año escolar, a tiempo completo o parcial, y quedarán encuadrados en el régimen general de la Seguridad Social. A los efectos anteriores, la condición de empleador corresponderá a la respectiva Administración Educativa*. Y en su cláusula 6^a párrafo 2 dice: *Los profesores de Religión católica de Educación Secundaria, manteniendo la actual equiparación de su retribución con la del profesor interino correspondiente, pasarán a prestar su actividad en régimen de contratación laboral de acuerdo con lo previsto en la cláusula anterior.*

RÉGIMEN JURÍDICO COMÚN

Como se puede ver, en este Convenio se procede a adoptar un régimen jurídico común para todo el profesorado de Religión católica, que se inspira no ya en el Derecho administrativo sino en el Derecho laboral, cuya aplicación con frecuencia han reclamado los mismos profesores, pero que no altera los elementos de la situación jurídico-económica de los profesores de Religión de Educación Secundaria, que siguen percibiendo la misma remuneración y siguen disfrutando de la misma Seguridad Social y en el empleo que tenían hasta ahora. Todo ello, sin embargo, supone una sustancial mejora del resto del profesorado de Religión, hasta ahora fuertemente discriminado.

El Convenio ha entrado en vigor este curso. En las distintas diócesis se han realizado las correspondientes propuestas de profesores de Religión. Y, por parte de la Administración Educativa, ya se ha procedido a la firma de los contratos necesarios para el presente año escolar, como se venía haciendo con los nombramientos, según el procedimiento anterior. Se ha dado a los profesores un plazo amplio para la firma de estos contratos. Finalizado el plazo señalado, si algún profesor decide no firmar su contrato, la Administración no

podrá efectuar el correspondiente nombramiento al quedar por ello extinguida su relación laboral con dicha Administración, debiendo el Ordinario del lugar proponer nuevo profesor para que los alumnos sigan debidamente atendidos.

En estas últimas fechas algunos profesores insisten en sus gestiones para que se les reconozca una relación laboral indefinida, que va más allá de lo prescrito en el Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español y del Convenio antes mencionado, que determinan que la propuesta y nombramiento de profesores de Religión ha de realizarse para cada año escolar. Algunos de estos han recurrido a los Tribunales antes y después de la firma del Convenio. En todas las Sentencias siempre ha quedado patente que son necesarios la propuesta del Ordinario y el nombramiento de la Administración Educativa para que la relación laboral tenga efecto.

La Conferencia Episcopal Española desea lograr cuantas mejoras sean posibles, tanto para los profesores como para la calidad de la enseñanza de la Religión, naturalmente siempre en el marco del Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español y el Convenio antes mencionado.

Juan Pablo II en Georgia

El final del «invierno»

El invierno ha pasado. Éstas fueron las últimas palabras de Juan Pablo II en Georgia, en el aeropuerto internacional de Tiflis, al concluir su 89 viaje apostólico internacional. Y ciertamente, al pronunciarlas, no estaba robando cámara al hombre del tiempo, pues el viento que soplaba procedente de las montañas caucásicas presagiaba precisamente el duro invierno que ahora comienza en esas tierras. Al afirmar que *el invierno ha pasado* estaba sintetizando las horas que transcurrió en la patria de Stalin

En efecto, *ha pasado el invierno* en las relaciones entre la Iglesia católica y la Ortodoxia. Quizá los medios informativos esperaban que los georgianos saludaran al Papa con el entusiasmo de los ortodoxos rumanos, el mes de mayo pasado. Sería olvidar que estos caucásicos no son de cultura latina, como los rumanos, e ignorar la historia de las Iglesias ortodoxas en estos lugares. Y, sin embargo, el Patriarca Ilja II, y su Santo Sínodo, han dado un paso de una valentía que sólo en el futuro podremos comprender. Sabían perfectamente que al invitar al Papa de Roma a Tiflis, sin pasar antes por Moscú, se ganarían los recelos –e incluso las amenazas– del Patriarca de la Gran Madre Rusia. Ilja II, el hombre que ha bautizado al último ministro de Exteriores de la Unión Soviética, el actual Presidente de Georgia Eduard Schevernadze, acogió al Papa con esa dignidad y profundidad propias de un Patriarca caucásico. No se le podían pedir gestos de cariño con el Papa, como los manifestados por Schevernadze, pues serían impropios de la persona y del momento.

Un detalle: Juan Pablo II nombró obispo en Tiflis al sacerdote que hasta ahora ha guiado los destinos de las pequeñas comunidades católicas del Cáucaso, que en estos últimos diez años han salido de las catacumbas. Un gesto así hubiera rasgado las vestiduras de la Ortodoxia rusa. Para Ilja II, no fue más que una decisión lógica y necesaria del Pontífice. De no haber recibido su consentimiento, el Papa no hubiera tomado la decisión, y menos en la misma Georgia. Es más, el Patriarca comprendió que este gesto es fruto del cariño que siente el obispo de Roma por su tierra georgiana. De hecho, el mismo Pontífice anunció que quería consagrar personalmente a monseñor Giuseppe Pasotto, en Roma, el próximo 6 de enero.

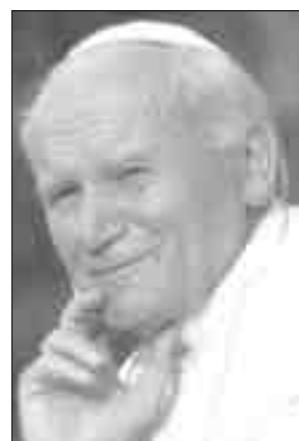
En el espacio de siete meses, el diálogo entre Roma y la Ortodoxia ha dado un paso de gigante. El Papa, de anciano, ha logrado lo que no pudo hacer en sus primeros años de pontificado: por primera vez en la Historia, un Patriarca de Occidente ha pisado tierras ortodoxas (Rumanía y Georgia), y ya son cuatro las repúblicas ex soviéticas que ha visitado (pisó los países bálticos en 1993). ¿Quién hubiera dicho, hace un par de años, que el Papa celebraría los diez años de la caída del Muro con Schevernadze en Georgia, junto al Patriarca ortodoxo?

¿QUÉ PASA CON MOSCÚ?

Pero entonces, ¿qué pasa con Moscú? El mismo día en que el Papa dejaba Chechenia, el Patriarca de la Iglesia ortodoxa rusa, Alejo II, explicó que un posible encuentro con el Papa podrá tener lugar sólo después de que se superen las controversias que separan a las dos



HABLA EL PAPA



Mensaje a los profesores de Religión en España

Su Santidad Juan Pablo II saluda cordialmente a los organizadores y participantes en el I Congreso Nacional de Profesores de Religión que se celebra en Madrid, y les alienta a fomentar el compromiso de las familias y de la sociedad en la educación integral, la cual no puede prescindir de los valores religiosos y trascendentes propios de la persona humana.

Asimismo, el Santo Padre les exhorta a asumir con gozo la gran responsabilidad de participar en la tarea eclesial de transmitir fielmente el mensaje del Evangelio según las enseñanzas de la Iglesia, presentándolo del modo más adecuado a cada edad, y en concomitancia con el desarrollo cultural en los otros aspectos.

De este modo, a pesar de las dificultades que en ocasiones encuentran en su labor, contribuirán decisivamente a que las nuevas generaciones puedan enfrentarse con esperanza a los desafíos del nuevo milenio.

Con estos sentimientos, mientras invoca la maternal protección de la Virgen María, verdadero Modelo para todos en el arte de guiar a los hombres hacia su divino Hijo, el Sumo Pontífice imparte complacido a los congresistas la Bendición Apostólica.

(26-X-1999)

Jesús Colina. Roma



Nombres propios

El nuevo obispo de Barbastro-Monzón, monseñor **Juan José Omella**, tomará posesión de la diócesis el 12 de diciembre, a las 12 horas, en la catedral de Barbastro. El nuevo obispo de Lérida, monseñor **Francisco Ciurana Aymí**, tomará posesión el 19 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la catedral leridana.

El hasta ahora obispo de Barbastro-Monzón, monseñor **Ambrosio Echebarría**, ha celebrado el pasado día 12 sus Bodas de plata episcopales. El pasado domingo, Día de la Iglesia Diocesana, celebró en la catedral de Barbastro la Eucarística de acción de gracias por sus 25 años como obispo, acompañado de numerosos sacerdotes y fieles que le demostraron su reconocimiento y gratitud por sus años de servicio a la Iglesia.

Una delegación de la Santa Sede ha estado presente en la ceremonia de entronización del nuevo Patriarca Supremo de todos los Armenios, el Catholicos **Karekin Nersessian II**, arzobispo de Erivan, que tuvo lugar en la catedral de Etchmiadzin. La delegación vaticana estuvo presidida por el cardenal **Cassidy**, Presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la unidad de los cristianos.

Monseñor **Samuel Ruiz**, obispo de San Cristóbal de las Casas, en el Estado mexicano de Chiapas, ha presentado su renuncia a Juan Pablo II, según prevé el Código de Derecho Canónico al haber cumplido los 75 años de edad.

El abogado sevillano **Manuel Castro Alberto**, voluntario de la asociación *Sevilla acoge*, con su trabajo *El régimen sancionador aplicable a los extranjeros no comunitarios. Normativa penal y administrativa*, ha obtenido el primer premio **José María Rubio** para avances en el conocimiento de la inmigración, convocado por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, de la Universidad Pontificia Comillas, de Madrid.

Un centenario relevante

La librería *Editrice Vaticana* acaba de publicar las *Actas y decretos del Concilio plenario de la América Latina*, en edición facsímil. Fue uno de los acontecimientos más interesantes del pontificado de León XIII. Se celebró en Roma en 1898: asistieron 53 obispos iberoamericanos. La Comisión Pontificia para América Latina, cuyo objetivo primordial es el de promover y animar la nueva evangelización en aquel continente, ha querido conmemorar aquel gran acontecimiento eclesial con un Simposio histórico sobre los últimos cien años de la evangelización en el continente de la esperanza. Fue, como dijo el obispo Vicepresidente de la Comisión, monseñor Cipriano Calderón, *un acontecimiento evangelizador*. El Papa señaló, en su discurso a los participantes en el Simposio, que *los decretos de aquel Concilio, aunque no directamente aplicables a las circunstancias actuales, son una «memoria» que debe iluminar, estimular y ayudar en esta encrucijada de la historia*.



Casas de adoración

Son numerosos los lectores interesados por nuestra reciente información sobre las *Casas de adoración*, esa interesantísima iniciativa de fieles seglares que se consagran por María a la Persona Viviente de Cristo en la Eucaristía. Todos cuantos deseen entrar en contacto con quienes llevan adelante en Madrid esta asociación privada de fieles, reconocida por la Iglesia, pueden llamar al teléfono: 91 350 64 45.

III Encuentro interreligioso en Alcalá

De la educación y la cultura es el tema del III Encuentro interreligioso que se ha celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares. Rectores de universidades, profesores y personalidades del mundo religioso, cultural y político han debatido sobre los problemas que impiden un desarrollo de la educación y de la cultura en el área mediterránea. En el trasfondo de este debate, está siempre la realidad religiosa.

Un Papa admirable

Aunque muchos no quieran entenderlo y algunos hagan lo posible por confundir a los demás, el testimonio de Juan Pablo II durante sus dos impresionantes visitas pastorales a la India y a Georgia, la tierra de Stalin, ha sido verdaderamente admirable. Es de sobra sabido que el Papa se entrega hasta el fondo y, como acaba de escribir Vittorio Messori en *Il Corriere della Sera*, *asume su cruz sabiendo que incluso podría morir. Sería absurdo tratar de impedírselo, porque a pesar de sus limitaciones, conserva su celo apostólico. Dejémoslo ser cristiano hasta el fondo. Estamos ante un santo, y la Iglesia lo reconocerá así en su día. Es muy hermoso en un Papa heroico y de un temple excepcional como éste, que no va por el mundo de turista, sino de testigo; estos viajes son su cruz, pero sería absurdo querer quitársela*. Su próxima salida del Vaticano será, probablemente en los próximos días, para reabrir al culto la iglesia superior de la basílica de San Francisco en Asís, dos años después del terrible terremoto que sacudió a la ciudad del Poverello.

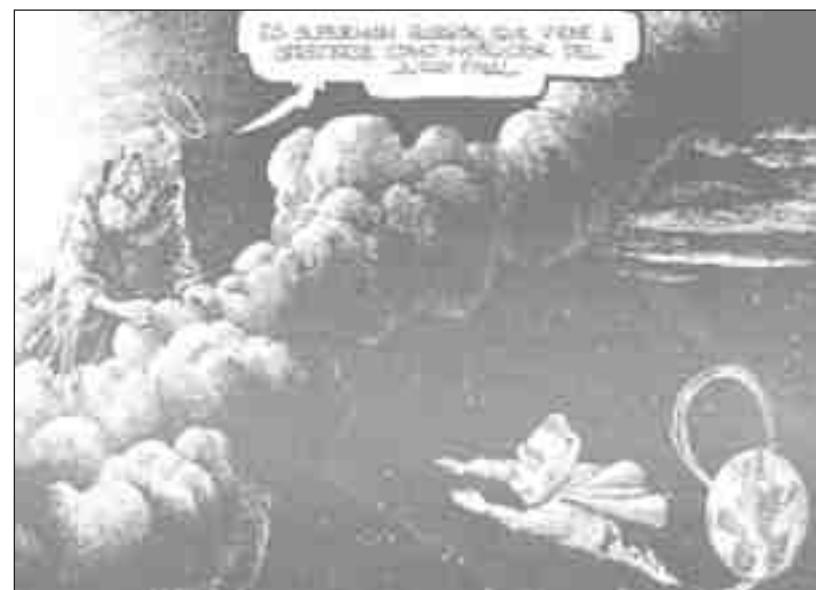
La dirección de la semana

Conoce usted quién fue el Padre Pío, recientemente beatificado por Juan Pablo II? Ofrecemos esta semana la dirección de una página sobre este personaje, puesta en la red por la emisora de televisión católica por cable EWTN, de indudable interés informativo.

Dirección: <http://www.ewtn.com/padrepio/spanish/index.htm>

Comentario: Esta página que ofrecemos está en español, pero existe también la versión inglesa.

El chiste de la semana



Ventura y El Burladero, en *La Vanguardia*

Libros de interés



Con sentido es el sugestivo título de una antología lírica realizada por el profesor José Pérez Adán, sociólogo de la Universidad de Valencia y del Instituto Juan Pablo II, adscrito a la Universidad Latornense, que acaba de publicar en Ediciones Internacionales Universitarias.

Se trata de una selección muy cuidada, desde el poema de Fernán González y los sonetos de Boscán y Garcilaso, hasta nuestros clásicos, y los románticos y líricos de nuestro tiempo; desde el Cantar del Mío Cid y Alfonso X el Sabio, Berceo y el Arcipreste, a Morales, Lorca, Pemán o Carlos Murciano. Los tres poemas están agrupados bajo tres epígrafes reveladores: Vida, Corazón y Alma, y un apéndice titulado *Imperdibles*. Es una poesía *con sentido*, es decir, que cuenta el meollo de la vida, del corazón y del alma.



La Editorial Castalia, en su constante buen hacer al servicio del idioma castellano, acaba de editar este interesantísimo *Manual del buen uso del español*. Su autor, Eugenio Cascón Martín, que ha dedicado su vida profesional a la enseñanza de la lengua y la literatura, tiene el propósito de ofrecer, mediante estas páginas, a quienes se sirven habitualmente de la lengua española, y también a quienes aspiren a aprender o mejorar su uso, una guía práctica y concreta de lo que se debe y de lo que no se debe decir o escribir.

Ha procurado reducir al máximo las exposiciones teóricas, ya que su intención no es desarrollar un tratado gramatical, sino presentar un manual eminentemente práctico, sin exceso de erudición, con una terminología asequible y de fácil manejo, que pueda resultar útil a cualquier lector.

Apertura de curso en Acción social empresarial

Doña Loyola de Palacio, Vicepresidenta de la Comisión Europea, en la foto, junto al Presidente y al Secretario de la entidad, ha presidido la apertura de *curso de Acción social empresarial*, con una interesantísima conferencia sobre el momento y el significado actual de Europa. Desde una óptica cristiana y para una organización empresarial cristiana, destacó las evidentes e irrenunciables raíces cristianas de Europa, fundamentales para una perspectiva y visión integral de la Unión Europea.



150 años al servicio de los pobres

Con motivo del 150 aniversario de la creación en España de la primera Conferencia de San Vicente de Paúl, la Sociedad de San Vicente de Paúl ha celebrado diversos actos conmemorativos, y ha publicado su *Informe* anual de actividades. Hoy agrupa en España alrededor de cuatro mil personas y más de 25.000 colaboradores voluntarios, que trabajan en la atención a transeúntes, infancia abandonada, formación de mujeres en riesgo de exclusión, enfermos de sida, ancianos, etc. Los miembros de las Conferencias, a la vez que cuidan su formación y crecimiento espiritual, comparten una preocupación muy sentida por la justicia social y por la promoción de las personas más necesitadas. El Presidente en España, y Presidente General Internacional, es don José Ramón Díaz-Torremocha, y su Fundador en España fue Santiago Masarnau, cuyo proceso de canonización está en curso. Más información: Teléfono 91-369 79 90.

Master en acción política

El Centro universitario Francisco de Vitoria será sede de la Oficina de Coordinación e Información del *Master en acción política y participación ciudadana en el Estado de Derecho*, que ha sido organizado por diversas universidades y entidades. Está pensado para formar tanto a personas con vocación política directa como a profesionales del mundo de la empresa y de las instituciones intermedias, que tengan inquietudes por la acción política y por la participación ciudadana, con una vocación de servicio. El Consejo Asesor Académico, que preside el profesor Juan Velarde Fuertes, está constituido entre otras personalidades por don José Manuel García Ramos, don Iñigo Cavero, don Marcelino Oreja, doña Margarita Reverte, don Federico Mayor Zaragoza, don Adrián Piera, don Rafael Rubio de Urquiza; dirige el Master el abogado del Estado don Pablo Mayor Menéndez. Información: Tel. 91 709 14 00.

Número 400 de *Mensaje del Papa*

La revista *Mensaje del Papa*, que recoge lo que el Papa hace y enseña en un mes para poder conocerlo en 20 minutos, acaba de publicar su número 400. Llega actualmente a toda España a través de las parroquias y de suscripciones particulares, y a 326 diócesis de Hispanoamérica.

Estatua de Santa Brígida en el Vaticano

Los reyes de Suecia, Gustavo y Silvia, y la princesa Victoria, así como el primado de la Iglesia luterana de Suecia y otros líderes luteranos, asistieron el pasado sábado con Juan Pablo II en el Vaticano a la colocación de una estatua de la nueva coPatrona de Europa, santa Brígida de Suecia. La mística sueca vivió en el siglo XIV y fundó la orden de las Brigidinas, comunidad religiosa que es un punto de referencia clave en las relaciones entre la Iglesia católica y la Iglesia luterana escandinava. La estatua de mármol, de más de cinco metros de altura, realizada por el escultor milanés Floriano Bodini, será colocada en un nicho exterior de la basílica de San Pedro, cerca de la Puerta de la Oración.

Dos años antes de la guerra civil española

Los mártires de Turón

Los primeros santos españoles del siglo XXI son diez religiosos, nueve hermanos de La Salle y un padre pasionista, beatificados el 29 de abril de 1990, que serán canonizados el próximo 21 de noviembre. Todos ellos fueron martirizados durante la persecución religiosa de los años treinta. Nueve murieron en Asturias, en 1934 y el último en Tarragona en 1937

El martirio de estos religiosos –a excepción del último– nadie tuvo que ver con la guerra civil del 36, pues fueron asesinados dos años antes, cuando aún no se había producido el alzamiento militar. Este hecho deshace la tesis de que la persecución religiosa de 1936 fue una reacción de los rojos contra la sublevación militar en la que, según ellos, habría colaborado la Iglesia. Esta tesis es completamente falsa y la Historia ha demostrado que no existe prueba alguna para defenderla.

Fueron mártires de una persecución religiosa, preludio de lo que sucedería tres años más tarde en toda la España republicana. Por eso no vale decir: *Los mataron en guerra*, porque no cayeron en el campo de batalla, ni fueron víctimas de la represión política. Fueron sencillamente mártires de la fe. Ser religiosos: ésta fue la única causa de su martirio.

Los mártires de Turón fueron ocho hermanos de las Escuelas Cristianas y un padre pasionista. Los Hermanos dirigían una escuela en Turón, un pequeño pueblo en el centro de un valle minero de la región asturiana. Sus nombres son:

H. Cirilo Bertrán (José Sanz Tejedor), nacido en Lerma (Burgos) en 1888.

H. Marcial José (Filomeno López y López), nacido en El Pedregal (Sigüenza-Guadalajara) en 1900.

H. Victoriano Pío (Claudio Bernabé Cano), nacido en San Millán de Lara (Burgos) en 1905.

H. Julián Alfredo (Vilfrido Fernández Zapico), nacido en Cifuentes de Rueda (León) en 1903.

H. Benjamín Julián (Vicente Alonso Andrés), nacido en Jaramillo de la Fuente (Burgos) en 1908.

H. Augusto Andrés (Román Martínez Fernández), nacido en Santander en 1910.

H. Benito de Jesús (Héctor Valdivielso Sáez), nacido en Buenos Aires en 1910.

H. Aniceto Adolfo (Manuel Seco Gutiérrez), nacido en Celada Marantes (Santander) en 1912; y el



Martirizado en Tarragona



Los nueve martirizados en Asturias

Este hecho deshace la tesis de que la persecución religiosa de 1936 fue una reacción de los rojos contra la sublevación militar en la que, según ellos, habría colaborado la Iglesia

P. Inocencio de la Inmaculada (Ma-

nuel Canoura Arnaud), nacido en el Valle de Oro, Mondoñedo (Lugo) en 1887. Estaba con los Hermanos porque le habían llamado para preparar a los niños a celebrar el primer viernes de mes, que coincidía el 5 de octubre.

A ellos hay que unir en la canonización a otro hermano de La Salle, *Hilario Jaime* (Manuel Barbal Cosán), martirizado en Tarragona en 1937, que fue beatificado en 1990 con todos los anteriores.

Los nueve religiosos fueron concentrados en la *Casa del Pueblo* de Turón, a la espera de la decisión que había de tomar el *Comité revolucionario*. Bajo la presión de algunos extremistas, el Comité decidió la condena a muerte de estos religiosos que tenían una notable influencia en la localidad, en cuanto que gran parte de las familias de la misma llevaban a sus hijos a su escuela. La decisión se tomó en secreto: los religiosos serían fusila-

Un milagro patente

Para la beatificación de un mártir no se requiere un milagro, sino la declaración de martirio, que decide el Papa, cuando se verifican los elementos propios: dar la vida por motivos religiosos, no políticos o sociales; morir perdonando y rezando por los perseguidores; que éstos actúen por odio a la fe cristiana o a la Iglesia, etc.

Para la canonización del mártir se exige la prueba de un milagro. Para proclamar santos a los mártires de Turón ha sido aprobada la curación milagrosa de Rafaela Bravo Jirón, de 25 años, natural de León (Nicaragua), de profesión maestra, que tenía un tumor altamente maligno, incurable con medios científicos, porque era necrótico y sangrante y la infiltración llegaba hasta los huesos.

El mismo día de la beatificación de los mártires de Turón, y después de haber pedido con gran fe y devoción su intercesión, repentinamente la enferma sintió una notable mejoría, que prosiguió en los meses y años sucesivos hasta llegar a su curación completa, sin que los médicos hayan podido explicarla científicamente.

La señora Bravo Jirón lo atribuyó todo esto a la intercesión de los mártires que el Papa estaba beatificando el 29 de abril de 1990 en Roma. Pasados casi diez años, la enferma se encuentra totalmente restablecida, y la curación ha sido considerada milagrosa por cuantos médicos la han examinado en Nicaragua, y también por el Colegio de Médicos que han estudiado el caso en el Vaticano.



Zona central del valle del río Turón

dos en el cementerio del pueblo poco después de la una de la madrugada, el día 9 de octubre de 1934.

Los asesinos fueron reclutados de otros lugares, porque en el pueblo de Turón no encontraron quienes estuvieran dispuestos a perpetrar semejante crimen. Las víctimas comprendieron de inmediato las intenciones del Comité y se prepararon generosamente al sacrificio con la oración, la confesión, y otorgaron el perdón a sus asesinos. Su ejemplo alentó a los demás prisioneros, que también se acercaron al Sacramento de la reconciliación. La última noche parecía que iba a resultar como las anteriores. Se acomodaron sobre el suelo y se dispusieron a dormir en la medida de lo posible. Mientras tanto, en su cercana escuela se reunían los que iban a cumplir la sentencia que había dictado el Comité. A la una de la madrugada del 9 de octubre de 1934, quinto día de la revolución, se abrió de improviso la puerta de la sala en donde se hallaban los detenidos. Todos dormían, salvo el director, Hermano Cirilo. Los verdugos obligaron a los nueve religiosos a entregarles sus pertenencias y los separaron de los otros detenidos. Les comunicaron que pensaban llevarlos al frente, para servir de parapeto ante los soldados. Tardaron de ocho a diez minutos en conducirlos hasta el cementerio.

CON PASO FIRME Y SERENO

Caminaron juntos y serenos. Fueron muertos con dos descargas de fusilería, y rematados a tiros de pistola. Allí estaba preparada una zanja de unos nueve metros. Se les colocó ante ella. Ante sus ojos, a unos 300 metros, se alzaba el edificio del colegio, iluminado a aquellas horas de la noche. Fue lo último que contemplaron los mártires. El jefe de los milicianos dio la orden de ejecución. Con dos des-

cargas quedaron acribillados. Algunos, que habían quedado con señales de vida, recibieron un disparo de pistola. El enterrador recibió la orden de echar tierra sobre los cuerpos. Lo hizo, y se marchó pronto. La serenidad y valentía con la que los nueve religiosos

aceptaron el martirio impresionó a los asesinos, como más tarde ellos mismos declararían.

Mientras tanto, el grupo de asesinos se volvía hacia sus puntos de origen, desconcertados por la serenidad de las víctimas, que no habían proferido una protesta. El je-

fe de los asesinos, días después, detenido en la cárcel de Mieres, reconocía:

Los hermanos y el padre oyeron tranquilamente la sentencia y fueron con paso firme y sereno hasta el cementerio. Sabiendo a dónde iban, fueron como ovejas al matadero; tanto que yo que soy hombre de temple, me emocioné por su actitud... Me pareció que por el camino, y cuando estaban esperando ante la huerta, rezaban en voz baja.

En las casas del valle comenzó a correr la noticia de que todos los profesores de la Escuela habían sido fusilados por la noche en el cementerio. La repulsa fue general, incluso en aquellos que simpatizaban con la revolución. Era un acto de crueldad repugnante e inútil.

Los habitantes de Turón los consideraron mártires desde el primer momento. La Iglesia ya lo ha reconocido oficialmente.

Vicente Cárcel Ortí

El primer mártir pasionista

Aún viven quienes lo conocieron, y algunos se preguntan: ¿pero será posible? Si era un hombre más bien normalito, cuando vivía en los conventos pasionistas de Deusto, Santander, Peñafiel, Corella, Daimiel, Mieres...

Cierto. Pero el Señor le regaló muchos dones: un conocimiento y un amor entrañable a Cristo, una firme vocación religiosa, un espíritu de superación y de trabajo apostólico incomparable y, finalmente, el martirio, que hunde sus raíces en el testimonio martirial de Cristo. La sangre derramada por amor limpia los pecados y colma las mayores esperanzas.

Inocencio nació en Santa Cecilia del Valle de Oro, Mondoñedo, Lugo, el 10 de marzo de 1887. Es un niño y luego joven que ayuda a sus padres en las tareas del campo. A los 15 años conoce a los pasionistas, que predicaban una misión en su pueblo. Sintió ese tic especial de la vocación religiosa y optó por irse con ellos, para ser misionero.

En 1913 es ya sacerdote en Oviedo, destinado a la formación de los jóvenes pasionistas y reclamado para retiros y ejercicios espirituales. Hablaba con el corazón dedicándose a enseñar a amar a Quien él amaba: el Amor fundamental.

La revolución de Asturias de 1934 fue breve; apenas diez días, pero dejó abundantes secuelas de odios, muertes, injusticias y mártires, entre ellos el padre Inocencio. La revolución de los religiosos fue el Evangelio, la Buena Noticia del Reino.

El padre Inocencio fue a confesar a los chicos del colegio de los Hermanos, en Turón, para la Eucaristía del primer viernes. El pasionista y los Hermanos fueron detenidos y asesinados a balazos, por ser educadores de la fe, y murieron perdonando. Pero la obra de Dios no la para nadie. Ni un disparo, ni un mazazo. La obra de Dios se multiplica cuando encuentra en su camino la cruz. Y siempre resucita.

El Papa Juan Pablo II, al beatificarlos el 29 de abril de 1990, puso de relieve la unidad evangelizadora de los pa-



sionistas y de los Hermanos de La Salle para bien de la única Iglesia de Jesús.

Pasaron nueve años. La gente siguió admirando y recomendándose a los mártires de Turón. Se les atribuyen multitud de gracias y favores del cielo.

El Papa Juan XXIII dejó escrito: *La vida entregada en martirio del padre Inocencio Canoura y de los ocho Hermanos de La Salle serán la llama que avive el fervor del pueblo.* Y así es.

Amar fue el verbo vivo del padre Inocencio, el primer mártir cronológico de la Congregación Pasionista, que se puso en manos de Dios y llegó a santo.

José Fernández del Cacho

Sobre la justificación

Un acuerdo con matices

Con ocasión del acuerdo católico-luterano sobre la doctrina de la justificación, algunos medios de comunicación, en gran parte, han venido a confundir conceptos esenciales. Se ha venido a decir que el Papa se había visto obligado a reconocer que la justificación se debe exclusivamente a la fe y no a las obras. Incluso se ha llegado a escribir que el Papa reconocía ya las 95 tesis que Lutero clavó en el palacio de Wittenberg



Momento de la firma de la Declaración conjunta. A la izquierda, el obispo luterano Christian Krause; a la derecha, el cardenal católico Edward Cassidy, Presidente del Consejo Pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos

La justificación es el proceso por el cual el pecador llega a vivir en gracia, justificado, es decir, salvado por Dios en virtud de su gracia.

Lutero era un hombre atormentado por la creencia de que se iba a condenar, dada su vida de pecado, hasta que llegó a recordar la frase de san Pablo: *El justo vive por la fe*. Entonces él interpretó que se salvaba por la sola fe en Cristo, aunque siguiera cometiendo pecados, en la medida en que Cristo ya no se los imputa. Se trataría de una justificación extrínseca, pues en el fondo el hombre sigue siendo pecador. El hombre no puede cooperar con la gracia, porque está totalmente corrompido por el pecado original.

Tenía razón Lutero en una cosa: en que la justificación se debe al don de la gracia, y que el hombre no la puede conseguir por sus propios méritos, debido a que, aunque no esté corrompido por el pecado original, de hecho está dañado por él, de modo que no puede cumplir todas las exigencias de la ley por sus propias fuerzas. Pero Lutero introducía términos que no

La justificación es el proceso por el cual el pecador llega a vivir en gracia, justificado, es decir, salvado por Dios en virtud de su gracia

se encuentran en san Pablo: corrupción total del hombre, justificación extrínseca e imposibilidad de cooperar con la gracia. El Concilio de Trento respondía a las tesis de Lutero con el *Decreto de justificación* que sigue siendo un modelo de profundidad y precisión.

El acuerdo que se ha alcanzado viene a ser un consenso en los puntos básicos, aunque sigue habiendo distintos matices en cuestiones más secundarias. No es un documento de fácil lectura, porque a veces las formulaciones son tortuosas y difíciles de seguir. Podría decirse que ha habido acuerdo en tres puntos fundamentales.

TRES PUNTOS FUNDAMENTALES

● Se pone el énfasis en que la justificación es una gracia de Dios que debemos a la fe. La salvación nos viene, no de nuestras fuerzas o méritos, sino del don de Cristo muerto y resucitado por nosotros. Todo viene de que Dios nos reconcilió consigo mediante Cristo. Todo esto es doctrina paulina. San Pablo, que hablaba fundamentalmente contra el moralismo de los judaizantes, entendía que el hombre no se justifica por sus méritos e independientemente de Dios. No se salva el hombre por sí mismo, dada su propia

incapacidad de cumplir la ley en todas sus exigencias. Sólo en Cristo encuentra el hombre la fuerza para dominar el pecado en todas sus formas. Por ello, si la salvación viene de Cristo y de su gracia, se realiza por la fe que nos abre a ella. Y la fe es antes que nada un don de Dios.

● Ahora bien, el documento subraya también el hecho de que el hombre coopera también activamente en el proceso de su salvación. Se trata de una fe que es activa en el amor y entonces el cristiano no puede ni debe quedarse sin obras.

Ambas partes admiten el concepto de mérito bien entendido. Por la promesa de Cristo, las buenas obras tienen la recompensa del cielo. En el anexo que se ha añadido a la Declaración para precisar algunos puntos que pidió la Iglesia católica, se viene a decir que en el más allá seremos juzgados por Dios por nuestras obras. El mérito que el cristiano puede presentar ante Dios no es un mérito autónomo, sino una participación en los méritos de Cristo en virtud de su cooperación responsable.

● Otro punto de capital importancia es la aclaración de que la justificación perdona realmente los pecados del hombre. El Bautismo justifica y renueva verdaderamente al ser humano. Esto no quiere decir que el pecado no siga, en cuanto que el hombre está

siempre sometido a la tentación y a la concupiscencia. Es aquí, en cuestiones más secundarias, como la concupiscencia o la función de la ley, donde se observan matices diferentes entre las partes. Pero, en todo caso, se afirma que el justificado queda realmente perdonado por Dios.

La conclusión es que en estos tres puntos principales hay un acuerdo básico, por lo que se comprende que 243 teólogos luteranos hayan rechazado el documento, por considerar que supone una interpretación católica del asunto.

José Antonio Sayés

Dos antropologías

Dos concepciones, luterana y católica, durante siglos enfrentadas, encerraban dos filosofías distintas sobre el hombre, aunque no tanto que no pueda llegarse a una reconciliación en ciertos temas, si se estudian con objetividad y profundidad.

La antropología de Martín Lutero parte de una concepción pesimista del hombre, expuesta principalmente en su *Comentario a la Carta a los Romanos* de san Pablo. El pecado original habría herido y manchado de tal manera toda la naturaleza humana que, desde entonces, el hombre es incapaz de realizar obras agradables a Dios. *Aun haciendo obras buenas, pecamos*, escribe. El hombre está dominado siempre por la concupiscencia invencible que brotó del pecado original, a la que considera ya pecado y fuente incontenible de pecados. El hombre no puede ni cumplir la ley, ni agradar a Dios, ni merecer el perdón. *Hasta el fin de la vida estamos en pecado*. Entonces ¿qué hacer? ¿Caerá el hombre en la desesperación al experimentarse irremediablemente concupiscente y pecador, y por ello condenado? ¿Cómo liberarse de tal angustia?

En el invierno de 1514 a 1515, Lutero tuvo lo que creyó una iluminación a la que llama *la experiencia de la Torre* (*Turmerlebnis*). Creyó entender súbitamente que la *justicia de Dios* de la que habla san Pablo hay que interpretarla como una fe por la que, sin nosotros, Dios nos hace justos, ya que nos aplica gratuitamente los méritos infinitos de Cristo. *Entonces me sentí absolutamente renacido como si se me abriesen las puertas y entrase yo mismo en el Paraíso*. Al fin estaba salvado, no por sus propias obras sino sólo por las del Redentor. El hombre es *simil iustus et peccator*, justo y pecador al mismo tiempo. Justo no por sus obras sino por una justificación externa a él, por la aplicación, que Dios hace a quien quiere, de los méritos de Cristo. Pecador por sí mismo.

Esto supuesto, lo único que se requiere para aparecer justos ante Dios es la fe ciega en Él. Al que cree sin dudar, Dios le aplica los méritos de Cristo y, en virtud de ellos, le salva. Una fe no apoyada en raciocinios humanos que los considera vacíos, sino una fe fiducial, confiada, sin razones, ciega, y cuanto más creas con esa fe, más seguro estarás de tu justificación y de tu salvación. De ahí que le escriba a Melanchthon: *Sé pecador y peca fuertemente, pero aún con más fuerza confía y alégrate en Cristo que es el vencedor del pecado, de la muerte y del mundo*. Dios, por lo demás, es un *Deus absconditus*, un Dios escondido y mis-



El cardenal Keeler fija la Declaración conjunta en la puerta de la basílica de la Asunción de la Virgen, en Baltimore

terioso que sólo se revela en la vida de Cristo, en las paradojas de la fe, y que actúa con decretos de su libre e inescrutable voluntad.

Si el hombre no puede hacer obras buenas, es claro que entonces está sometido a un fatal determinismo hacia el mal: se ponía en juego la libertad humana y, con ello, la vida moral. Erasmo salió en defensa de la libertad con su breve tratado *De libero arbitrio*. Lutero enfurecido le respondió con un extenso libro, *De servo arbitrio*. Niega la libertad. *La voluntad humana está en medio como un jumento: si la cabalga Dios la voluntad quiere y*

trúia la moral, en un opúsculo más sereno *Sobre la fe y las obras*, aceptaba la posibilidad de las buenas obras con tal que procedan de la fe que es la más alta de todas las obras. Rechaza sólo las obras buenas que se hacen externamente o por hipocresía, como peregrinaciones, rosarios, procesiones, etc.

UN HOMBRE MÁS HUMANO

La antropología católica expuesta en la sesión sexta del Concilio de Trento, era más objetiva y optimista. El pecado original no destruyó totalmente ni la razón ni

Dos concepciones, luterana y católica, durante siglos enfrentadas, encerraban dos filosofías distintas sobre el hombre, aunque no tanto que no pueda llegarse a una reconciliación en ciertos temas, si se estudian con objetividad y profundidad

va a donde quiere Dios. Si la cabalga Satán va a donde quiere Satán, y no está en su mano buscar a uno u otro jinete. En consecuencia, Dios destina al cielo o al infierno sin contar con los méritos de cada uno. *Para Lutero, el hombre es la cosa de Dios, de la que Dios hace lo que bien le viene sin la menor consideración, le condena o le salva porque sí, nunca mira al hombre como a un hijo objeto de sus ternuras* (G. M. Cottier).

Porque Lutero era un carácter vehemente y contradictorio, pocos años después (1525), para defenderse de la acusación de que des-

la libertad humana. Ni la concupiscencia que experimentamos es pecado, si no consentimos libremente en su incitación al mal. Debemos, en buena parte, a Diego Laínez la afirmación conciliar: *El libre arbitrio en manera alguna quedó extinguido*. Además, por el bautismo todos quedamos renacidos, limpios e intrínsecamente santificados por los méritos de Cristo Jesús, no por los nuestros. Tanto que todos podemos llamarnos hijos adoptivos de Dios, pues lo somos. La justificación ante Dios nos viene ciertamente de Jesucristo y sólo de Él. El

Espíritu Santo nos mueve después a que correspondamos a la vocación de hijos de Dios. Al hombre le queda la respuesta libre a esa llamada. Su destino último, su mérito o demérito está en su libertad.

¿Puede decirse entonces que el hombre es *al mismo tiempo justo y pecador*? Sí, pero entendido de distinta manera a como lo entendía Lutero. La Redención de Cristo, la gracia santificante recibida en los sacramentos nos limpia y nos hace intrínsecamente justos y agradables a Dios, como hijos suyos. Somos también pecadores en cuanto que por nuestra naturaleza caída, pero no radicalmente mala, estamos inclinados a la desobediencia a Dios, y de hecho tropezamos en muchas infidelidades.

La interpretación católica del hombre es más humana y más divina. Dios, gratuitamente ha establecido una alianza de amor con nosotros. Somos libres para ser fieles a esa alianza o rechazarla. Nuestro destino no está decidido. Lo decidimos nosotros movidos por la gracia. Y aun cuando a veces rompamos la alianza, atraídos por su llamada podemos reconciliarnos con el Padre bueno y volver a caminar hacia Él.

Más allá de las polémicas, el documento suscrito por autoridades protestantes y católicas, en Augsburgo, significa un acercamiento fraterno hacia una comprensión mejor de las dos antropologías que tienen no pocos puntos de contacto, y, al fin, de la obra salvadora de Jesucristo en la que unos y otros creemos.

Carlos Valverde

Los religiosos de España, ante el nuevo milenio

«El camino, con gozo y esperanza»

Paz a vosotros, hermanas y hermanos, a los cerca de 75.000 religiosas y religiosos que vivís hoy en España y a los más de 20.000 que habéis sido enviados a anunciar el Evangelio en otras regiones del mundo. Paz también a los cristianos que formáis parte de esta Iglesia multisecular. Paz a los miembros de otras religiones y a cuantos buscáis el sentido de la vida con un corazón inquieto, abierto al misterio de Dios. A todos os dirigimos este mensaje de amistad. Queremos compartir nuestras búsquedas y compromisos. Nos abrimos también a vosotros con la esperanza de recibir una palabra que nos ayude a ser más fieles a nuestra vocación.

Estamos a punto de cruzar el umbral del año 2000. Decir año 2000 es recuperar el gozo de los orígenes y sentirnos invitadas e invitados a fijar los ojos en Quien es el centro de nuestras vidas: Jesucristo. Queremos, por encima de



Él camino, con gozo y esperanza es el título del documento aprobado en la IV Asamblea General de la CONFER, celebrada en Madrid. Lo firman los Superiores y Superioras Mayores de los religiosos españoles, y recoge las propuestas y sugerencias enviadas al texto *Arriesgar una palabra*, preparado por la CONFER durante el curso 1998/1999. Dice, entre otras cosas:

todo, que nuestras vidas sean un anuncio creíble de que Él sigue vivo. También éste, a pesar de todas las contradicciones y perplejidades, es un tiempo de gracia y de promesas. Los religiosos y religiosas de España nos reconocemos herederos de una larga historia. Damos gracias a Dios por la riqueza de la vida religiosa en los diversos pueblos y tiempos de España.

Nuestro pasado y nuestro presente también tienen sombras. Pedimos perdón a Dios y a nuestros pueblos porque, junto a promotores del diálogo entre culturas y religiones, hubo también algunos religiosos inquisidores; junto a los hermanos y hermanas pobres encontramos a los dueños y dueñas de grandes haciendas, aliados con los poderosos de cada época. También hoy falseamos el Evangelio anteponiendo nuestros intereses a los valores del Reino. Hemos sido y somos a menudo voces proféticas, germen de renovación, pero también cómplices de sistemas opresores, responsables y víctimas del machismo y clericalismo que, en ocasiones, ha caracterizado a la Iglesia. Queremos asumir con realismo este pasado, aprender de él, y continuar la meta de vida y creatividad de nuestros mejores hermanos y hermanas. O aprendemos a dialogar en respeto y amor, o la

Historia humana acabará destruida por la opresión de algunos y la lucha infinita de todos.

En los últimos años hemos asistido al fracaso del comunismo como sistema de organización social. Tampoco nos satisface una economía de mercado que es, ciertamente, capaz de crear riqueza, pero a costa de muchos excluidos del sistema y de una naturaleza devastada. Nosotros no presentamos una tercera vía original, pero hemos recibido el don de vivir un estilo de vida fraterna y solidaria que se ha revelado humanizador a lo largo de muchos siglos y que es un reflejo del Dios en Quien creemos.

Intentamos conjugar la libertad y la solidaridad. Valoramos a cada persona en su dignidad invaluable. Nos esforzamos por dar todo lo que somos y tenemos. El Evangelio de Jesús constituye una alternativa por estrenar en muchos aspectos relativos a una nueva imagen de mujer. La vida religiosa, tanto femenina como masculina, encuentra aquí un desafío. Queremos empezar el nuevo siglo ensanchando nuestra fraternidad. Nos comprometemos a la audacia profética. Expresamos también pasión por la Iglesia. Queremos ser artífices de unidad. Nos empuja el Espíritu del Resucitado.

La castidad por el Reino nos ayuda a amar con todo el corazón,

a crecer en ternura y libertad y a denunciar las formas de dominación y de aislamiento presentes en nuestra cultura. La pobreza nos hace solidarios con todos los pobres de la tierra. La obediencia nos inserta en un proyecto común que va más allá de nuestros intereses particulares. Volver a Jesús es siempre el agujón para una fidelidad creativa. Seguirlo de cerca nos hace libres. Dilata nuestra mente y nuestro corazón para ser hombres y mujeres felices. Al celebrar el segundo milenio de su nacimiento, recordamos también que no somos funcionarios de su causa, sino, sobre todo, sus amigos y amigas. Queremos expresar esta relación de amistad a través de una oración asidua que implique nuestra vida entera.

No es raro que cuando nos preguntan quiénes somos respondamos describiendo nuestra función social: *Colaboro con una parroquia. Atiendo a los enfermos. Doy clases. Trabajo con toxicómanos.* Oyendo a veces nuestras respuestas, da la impresión de que nos identificamos por lo que hacemos y no por lo que somos. Jesús nos ha llamado a ser sus amigos y a dar fruto abundante y duradero. Sería triste que esperasen de nosotros una propuesta de sentido, una curación, y se encontraran sólo con hombres y mujeres ocupados en

hacer muchas cosas, pero incapaces de señalarles un camino espiritual, una experiencia de vida plena.

Somos sensibles a la voz de los pequeños, de los que sufren, de todos lo que viven situaciones injustas e inhumanas. Queremos estar muy cerca de las familias en paro, de las víctimas de la droga, de los enfermos de sida, de los presos, de las mujeres y niños maltratados, de los ancianos solos y desprotegidos, de las víctimas del fracaso escolar, de los refugiados, de los muchos inmigrantes que cruzan nuestras fronteras en busca de trabajo y seguridad.

Tal vez ha pasado ya la hora de encargarnos de las grandes instituciones asistenciales, pero no la hora de la ternura y del compromiso con todos, especialmente con los excluidos de la sociedad del bienestar.

No podemos confundir la formación permanente con el conocimiento superficial y sesgado que a menudo proporcionan la prensa, la radio o la televisión. Quisiéramos evitar ser víctimas de un exceso de comunicación que no crea ninguna relación cercana, que multiplica infinitamente la soledad y el vacío.

Nos dirigimos, finalmente, a los más jóvenes de nuestras familias religiosas y a los que estáis pensando formar parte de ellas: la aventura del Evangelio sigue siendo fascinante. Hoy es tiempo de compasión. Porque se han enfriado las utopías, hoy es tiempo de esperanza.

LIBROS**Pensamiento y Dios**

Si hubiera que elegir cuatro figuras indiscutibles y altamente representativas de nuestro tiempo en el campo de la filosofía moderna contemporánea, difícilmente podrían encontrarse cuatro tan atractivas como las que propone Alfonso López Quintás en estas páginas tituladas *Cuatro filósofos en busca de Dios*: se trata de don Miguel de Unamuno, Edith Stein, Romano Guardini y Manuel García Morente. La probada sensibilidad de la Editorial Rialp ofrece estas actualísimas 266 páginas que muestran cómo supieron buscar a Dios estas cuatro grandes personalidades del pensamiento contemporáneo, que representan otras tantas vías hacia la trascendencia.

Son trayectorias diferentes, talantes diversos, pero con un denominador y una convicción básica comunes: el ser humano se desborda a sí mismo y siente –ya san Agustín habló de cor inquietum– una inquietud ineludible por encontrar a Quien le permita alcanzar plenitud y amparo definitivos, superando los malentendidos y prejuicios que las circunstancias de la parcial –a veces, sectaria–, cultura actual oponen a esa inevitable búsqueda. A pesar de ellos, nunca acaso como en nuestros días esas mismas circunstancias han puesto al hombre en mejor ni más auténtica disposición para vivir con plena hondura la fe.

La fidelidad a la tradición y la apertura al progreso –y no conviene confundir progreso con sucedáneos de progreso ni con progresismo– han sido felizmente desplazados por la mejor investigación filosófica, teológica y bíblica. En esta tercera edición, aumentada, a los diez años de la primera, López Quintás analiza el pensamiento más vigente que nunca de estas cuatro figuras principales y ofrece algunas claves para interpretarlo con rectitud.

Guía de los religiosos españoles

La Conferencia Española de Religiosos ha publicado la *Guía de las comunidades religiosas en España* en la editorial CONFER. Más de mil páginas de un servicio indudable a la hora de buscar las direcciones y datos útiles, en lo que se constituye como una imprescindible fuente documental, de las Congregaciones religiosas de España.

La *Guía* consta de cuatro partes: un primer listado de las personas que tienen responsabilidades directivas en la Conferencia Española de Religiosos, miembros de la Junta Directiva, del Secretariado permanente y de los Secretariados regionales. En una segunda, se recoje el listado de las Congregaciones femeninas y masculinas, con datos del fundador, el carisma, las casas que tie-

nen España y de las que, dependiendo de las provincias españolas, se hallan en el extranjero. Posteriormente da a conocer la presencia en cada ciudad y en cada pueblo de España de las Congregaciones masculinas y femeninas, añadiendo el dato de su dedicación apostólica. Y, por último, se han añadido unos valiosos índices en los que se facilita tanto el nombre que las Congregaciones tienen oficialmente en la Iglesia, así como el nombre con que se las denomina más frecuentemente, que se completa con otro listado en el que se incluyen las siglas propias de cada Congregación.

Algún dato curioso que aporta esta *Guía* es, por ejemplo, que en la ciudad de Madrid están presentes 264 Congregaciones e Institutos de vida religiosa, masculinos o femeninos. Esta edición tiene como peculiaridad ser la primera en la que aparecen conjuntamente las Congregaciones religiosas masculinas y femeninas. Hay que tie-

Alfonso López Quintás

Cuatro filósofos en busca de Dios

Unamuno
Edith Stein
Romano Guardini
García Morente

RIALP

Ningún ejercicio más saludable en un momento como el actual, de preocupante desorientación espiritual en muchos ámbitos de nuestra sociedad.

El pensamiento contemporáneo –escribe el autor– ha dado un paso de gigante en el estudio de la vida espiritual porque ha sabido descubrir su complejidad y riqueza. No basta la buena voluntad para liberar a los ciudadanos de la modorra espiritual que los lleva a desatender las cuestiones decisivas de la vida. La sacudida espiritual sólo será beneficiosa si se hace sin frivolidades ni demagogias.

M.A.V.



ner en cuenta que el 18 de noviembre de 1994 se consumó la fusión de las conferencias Españolas de Religiosos y Religiosas en una sola. Desde entonces se venía preparando la edición de esta *Guía* que, al fin, se ha presentado en la reciente Asamblea General de la CONFER.

J.F.S.

PUNTO**El vaciamiento del Derecho**

La sociedad occidental se planteó el problema de la operatividad pública y práctica de la norma moral con ocasión de la gran crisis de la peste negra (año 1347). Europa pierde fe en sí misma como universitas christiana. Ya no se admite la ley de Dios como arquetipo social y político, y la sociedad se cuartea en función de las diferentes obediencias religiosas y políticas. Pero estas decisiones colectivas no tuvieron transcendencia inmediata en todos los ámbitos de la vida social, que siguió muchos años sometida a la inercia de las reglas morales que había permeado profundamente la vida social y que no podían desaparecer de la noche a la mañana. Es con motivo de las revoluciones de 1789, y sobre todo de 1848, cuando se inicia la gran decadencia moral en que hoy nos vemos inmersos: el Derecho como norma de convivencia no podía tener tampoco un contenido definido y cierto –como no lo tenía la ley de Dios– sino que era –y ésta es la gran mentira– el fruto de cada situación social de dominación. La afirmación de que la ley es una ordenación racional encaminada al bien común es tachada así de falaz. La ley es para Marx el reflejo de la dominación de una clase.

Lo malo no fue el que la revolución hiciera saltar las injusticias, sino que, para llegar a sus metas, utilizará esta mentira, que vino a inutilizar de hecho cualquier criterio de orden jurídico. A partir de entonces toda norma ha venido a ser mero reflejo del interés de unos en perjuicio del de los demás. La sociedad post-revolucionaria se ha tragado así esta mentira como alma de la igualdad política y esencia de la democracia y ha quedado atrapada por ella, con independencia de credos socialistas o liberales. Juan Pablo II ha desenmascarado esta fragilidad jurídica y política en numerosas ocasiones. El valor de una norma no puede radicar en ser reflejo de las voluntades mayoritarias de cada momento, sino en que su contenido se corresponda con la dignidad de las personas a las que va dirigida.

El abandono de la exigencia de que toda norma positiva tenga su fundamento en el Derecho Natural hace que la sociedad occidental se vaya deslizando hacia un vaciamiento del Derecho. Ya se está viendo que las construcciones de la doctrina y la jurisprudencia, señalando cómo son las leyes las que se interpretan a la luz de los derechos fundamentales y no los derechos fundamentales los que se interpretan a la luz de las leyes que los reconocen, están sirviendo de muy poco. No pasan de ser un buen deseo. Estamos hartos de ver que las leyes van progresivamente carcomiendo los derechos fundamentales en función de los intereses en juego. Y si no, a ver cómo se explica que según la Constitución todos tengan derecho a la vida y que, al tiempo, las mayorías hayan aprobado el aborto, el Tribunal Constitucional el pre-aborto, y se esté estudiando ya la eutanasia.

Sin un Derecho Natural que legitime la ley positiva todo es posible y, por tanto, la protección jurídica de los derechos fundamentales no es sino papel mojado.

Francisco Javier Montero

PUNTO DE VISTA

La puerta siempre abierta

En el mundo hace frío, en la Iglesia hace calor. Alguien está empujando desde fuera para que las puertas de los templos no se abran y la brisa acogedora de la fe no se extienda por las plazas. La presencia de los católicos en la vía pública, o vida pública como queramos llamarlo, pasa por entender que hay poderes que quieren quitarle a Dios el mundo de sus manos. Poderes fácticos, y antes teóricos, que entienden que la fe se encuentra a kilómetros de distancia de la realidad, o que la creencia constituye una realidad distinta, disgregada y disgregadora, alienante se diría hace años. A lo sumo entienden que la fe es una especie arcaica que fue capaz, en tiempos pretéritos, de generar cultura, de articular la organización social, de proponer formas estables de gobierno. Los tiempos han cambiado, gritan los profetas desestimadores de la naturaleza humana. Ahora la ciencia, la técnica, su hermana menor, y el momento, son capaces de hacer que el hombre sea plenamente feliz. La síntesis se llama *progreso*. Un progreso que será capaz de tapar los agujeros negros de la convivencia humana, del orden social y de las insatisfacciones cotidianas.

Hay una raíz de la presencia pública de los católicos que no debe pasarnos inadvertida: la imperfección de la naturaleza humana. El trabajo del padre de familia en la educación de sus hijos; la labor callada del buen profesional, y del profesional bueno; el discurso coherente con su conciencia del líder político, social o cultural, no son más que maneras de esculpir el busto del hombre nuevo y de la Humanidad renovada, estilos de un proceso de perfeccionamiento sin sucedáneos. Ni la ciencia, ni la técnica, como sugirió Romano Guardini, son capaces de mantener en orden su propio orden, de crear lo que los científicos de la sociedad denominan sistemas de control, cada vez más necesarios en las presuntamente denominadas sociedades abiertas.

La presencia pública de los católicos no es un problema de temperatura, de una mayor o menor movilidad del mercurio acusador. La presencia pública de los católicos es una exigencia de la fe, del bautismo como emergencia de la desgarrada naturaleza humana. Haga más o menos frío, la Iglesia siempre señalará a los fieles cristianos el círculo de su propia vida: la calle, aunque haga mucho frío.

José Francisco Serrano



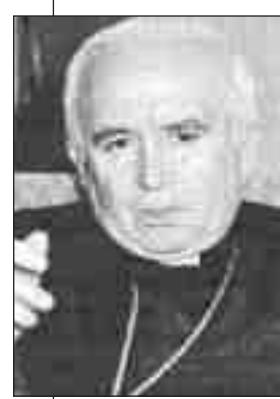
Nemesio Fernández-Cuesta, Presidente de Prensa Española

«Un medio de comunicación es una empresa que tiene que cubrir unos objetivos económicos; sin embargo, antes de estos fines lucrativos, está la independencia y la calidad informativa. Nada de lo que se haga puede ser equiparable a la independencia y a la calidad informativa. A pesar de las nuevas tecnologías, los periódicos sobrevivirán si priman la valoración de la noticia».



Covadonga O'Shea, editora de la revista *Telva*

«Aquellos que ponen al Papa esa terrible etiqueta de que es muy conservador en lo moral y progresista en lo social, es porque realmente no se han leído lo que de verdad ha dicho y ha hecho en todos los campos a favor del ser humano».



Antonio Cañizares, arzobispo de Granada

«Creo que un Estado donde el derecho a la vida no se defiende en todas sus fases, es realmente un mal para la sociedad. Así lo reconozco expresamente y así tengo que decirlo. Cuando el derecho a la vida no es afirmado y no es reconocido y protegido, la educación se convierte sencillamente en algo instrumental para poder funcionar en la sociedad, pero no se educa realmente al hombre. No puede haber un sistema educativo que verdaderamente sustente una actitud así con respecto a la vida no nacida, a seres inocentes, a seres indefensos que legalmente puedan ser eliminados».

MUESTRARIO DE CRISTIANOS

El Querencioso

La querencia es, según el viejo diccionario de Covarrubias, un término que utilizan los cazadores. Señala el lugar donde de ordinario acude el animal o al pasto, o a la dormida. Es término que se usa también entre los taurinos para indicar la tendencia del toro a refugiarse en el lugar que le es conocido o familiar.

A pesar del origen cinegético o taurino del término, hay cristianos que se sienten magníficamente reflejados en él. Les ocurre que experimentan la querencia de Dios, que se refugian muy gustosamente en su recuerdo, que lo consideran el lugar natural de su estancia o de su reposo. Al *querencioso* se le hacen los ojos chiribitas cuando le toca cantar aquello de *qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor* (Sal 122).

Casi sin darse cuenta, el pensamiento y el sentimiento se le vuelan a Dios al *querencioso*. Le gusta estar a la sombra de sus alas. Le encanta imaginar cómo serán sus moradas. Se complace en moverse por sus atrios. De la lectura asidua de los salmos ha ido él sacando y madurando su querencia. Nada de extraño que paladee con regodeo interior los versos del salmo 62 que describen el anhelo del alma, tierra reseca, por el agua de su creador. Ni que recite con hondo sentimiento lo de la cierva que busca con afán la orilla de las aguas (Sal 41). Ésa es la querencia. Y ése es justamente su caso.

Joaquín L. Ortega

Ha sido, la pasada, una semana de Congresos: al de Católicos y vida pública, siguió el de Profesores de Religión y el de Inicio de la vida humana: ciencia y ética en Valencia. Obviamente, si la presencia de los católicos en la vida pública es consustancial a nuestra propia fe, y, por tanto, irrenunciable, en pocos ámbitos de la vida se nos exige a los católicos dar testimonio de nuestra fe más que en el ámbito de la enseñanza de la Religión y en el de la defensa de la vida desde el primer momento de la concepción del ser humano, hasta su último aliento antes de volver a las manos del Dios que nos creó. Por eso han sido tan importantes y tan decisivos el Congreso de Valencia y el de los profesores de Religión en Madrid. Por eso es tan importante tener las ideas claras, empezando por algunas revistas católicas que tienen la gravísima responsabilidad de iluminar y no de ensombrecer las cosas. Es más que conveniente que no se confunda la presencia pública con el todo da igual y todo vale; porque todo no da igual. Nuestra fe es la que es. La verdad es la que es y no la que unos y otros queremos que sea. Ante la pavorosa situación de analfabetismo religioso rampante, que llega a extremos increíbles, la obligación grave de quienes crean opinión pública es poner la luz sobre el candelero y no crear confusión. Eso significa, por ejemplo, que si la última película de Berlanga es penosa, hay que decirlo, por muy Berlanga que sea; eso significa que, si el libro *El viaje de Theo* es un batiburrillo, no hay que hablar benévolamente de él, camuflando sus camelos de *fantasma de sincretismo*; eso significa que no hay que parapetarse detrás de la palabra *valores*, en la que algunos meten todo tipo de sucedáneos, a ver si cuela; y eso significa también que algunas librerías que se dicen católicas no pongan en sus escaparates libros infumables de puro chismorreo clerical rancio y resentido, porque hay gente, mucha gente, que no tiene dos dedos de frente y se lo traga como si fuera la pura verdad, e incluso hay quienes, cobardemente, en anónimos a las redacciones de los periódicos lo destacan y subrayan, rasgándose hipócritamente las vestiduras. Eso significa muchísimas cosas más y explica, insisto, la indispensable presencia de los católicos en la vida pública, tan temida por quienes, como Miguel Ángel Aguilar, escriben en el *El País* que *acaban de reunirse en un*

extraño congreso los católicos en la vida pública. Algo muy del gusto de aquellos tiempos de la CEDA... bla, bla, bla. Eso le gustaría a él y a otros como él: que la presencia de los católicos en la vida pública fuera cosa del pasado; pero de eso, nada, majete.

Lo de los anuncios es otro frente y el cuento de nunca acabar. Veo uno en el que anuncian una revista de informática y en el que se ve a un feto ya al ordenador en el vientre de su madre, con el lema *Si desde*

siempre te ha gustado la informática. Ahora resulta que, para vender ordenadores y revistas de informática, el feto sí es ser humano y persona. Pues menos mal. A algunos no hay como tocarles el bolsillo para que entiendan lo que luego no quieran entender; bueno, o eso dicen... Y qué me dicen de ese otro anuncio en el que un muchachito con pendiente en la lengua se acerca a comulgar y sale disparado a comprar un coche. ¿Qué pasa, que a la hora de vender coches sí interesan los que comulgan? ¿O sólo los que llevan pendiente en la lengua?



Martín Morales, en ABC

eso de Fidel Castro de meter en la cárcel a los *revoltosos* para que no perturben la cumbre hispanoamericana en La Habana. ¡Qué previsor es el Comandante! Así lo ha visto Martín Morales, conmemorando la caída del muro de Berlín estos días.

La revista Time –¡fuera gorros!– acaba de publicar un número especial en la que se plantea *The questions for the new century*, que son: *¿Necesitaremos el sexo en el tercer milenio?* (pregunta primera, naturalmente); *¿Podremos vivir 125 años?*; *¿Qué alternativas tendremos a los medicamentos actuales?*; *¿Se curará el cáncer?*; *¿Qué virus nuevos me podrán matar?*; *¿Seguiremos engordando?*; *¿Habrá drogas buenas?*; *¿Podremos modificar nuestro cerebro?*; *¿Podremos cambiar nuestro cuerpo?*; *¿Acabarán Malthus teniendo razón?*; *¿Seguiremos comiendo carne?*... etc. No busquen las preguntas principales que todo ser humano normal se hace antes del 2000, en el 2000 y después del 2000, porque no las van a encontrar.

Gonzalo de Berceo

RADIO

Agnosticismo en antena

Hace poco escuché *Lo que es la vida*, programa de RNE 1 dedicado esa tarde a la condena a muerte en USA del español Joaquín José Martínez.

Se comprende que en España, que parece como si hubiera dejado de ser católica, aunque lo sea la mayoría de su población, la emisora oficial no va a ser más. Ni menos. Cuantos intervinieron sólo balbucían discursos friamente materialistas. Ni por casualidad sonó el nombre de Dios. Ni siquiera las recientes palabras del Papa sobre el tema. En ningún caso asomaba la esperanza ni alumbraba la fe.

Primos, allegados, amigos, todos decían *a ver si, esperemos que*; o esgrimían razones tan dislocadas como que *siendo demócratas no es puede juzgar a otro*. Como si una Sala de Justicia o un jurado popular

no decidieran también democráticamente sus veredictos. ¡Lamentable pobreza de conceptos!

Parece un poco pasado denostar del respeto humano, forma solapada de la cobardía. Estremece que se ahoguen los íntimos resquicios de la fe en Dios, Dios de cualquier creencia, su providencia y misericordia; sobre todo cuando se barajan la vida o la muerte de un ser humano.

El simple testimonio de cualquier laico es a veces más ejemplar y elocuente que una homilía. ¿Es que todos los asistentes a tertulias radiofónicas han abjurado de su antigua fe? ¿O ese respeto, tan poco humano, cohíbe sus más hondas y últimas esperanzas, el valor, la íntima moción y piedad?

Juan A. Mayor de la Torre



Su mismo resplandor

La hermana Isabel Guerra, religiosa contemplativa, expone estos días en la galería Sokoa de Madrid.

Un año más sus maravillosos cuadros estaban vendidos ya el primer día.

Ella misma revela, en el catálogo de la exposición, la razón de la luz y la belleza de sus cuadros.

Este maravilloso texto, que la hermana titula *Belleza: fuerza de la Brisa suave*, es un himno lleno de sensibilidad, que conduce, al igual que sus cuadros, mas allá de su propia creación.



Llena de tu luz. Óleo sobre lienzo

La Belleza ha tomado una tienda como la nuestra, para que en la propia morada acertermos a albergar su mismo resplandor.

Ella no se acerca a nosotros para abatirnos en el lodo de nuestras deformaciones y carencias, de nuestras oscuridades y regresiones. Viene a elevarnos de nuestra pobre condición, haciendo de nosotros su resplandor creciente.

No pretende denunciar la falta de luz, de armonía, usando la violencia. Busca recrear en nosotros la fraternidad con su mansedumbre.

No quiebra nuestra caña, herida por la debilidad de nuestras vacilaciones e inconstancias. Busca afirmarla con la energía que emana de su entrega hasta el extremo, hasta lograr que la tierra abra su seno opresor, dando a luz definitiva a los que en ella yacen, cautivos de su tiranía.

Derrama, sí, su luz sobre nosotros, para que nuestras manos sean prolongación de su misericordia; nuestra voz, eco de su alegría infinita; nuestros pies, hacedores de caminos de libertad y de justicia; nuestra mente, creadora de un espacio más grato por donde recorrer el camino a la luz increada,

donde habita su Verdad inmutable; nuestro corazón, el hogar del amor y la esperanza.

Porque somos llamados a la vida.

Sabemos que el poder de esa llamada vence cada día la degradación de nuestra humanidad. Sabemos que una tienda como la nuestra será transformada en una morada permanente en el seno de

la Luz. Sabemos que las fuerzas del mal y del abismo no puede contra la fuerza de atracción de la gloria que un día se nos descubrirá.

Vivamos el amor solidario que deja pasar, por nuestras manos tendidas, el pan inagotable de sus bienes; que se empeña en transformar, con el ancha sonrisa de la confianza, el ceño de la desesper-

ranza; que quiere vivir con decisión, y en plenitud, el camino propuesto como peregrinaje gozoso, que ofrece el aliciente de la superación, del encuentro de nuevos paisajes –no sospechados– que anuncian la eterna novedad a que conducen.

¡Aleluya! Está entre nosotros. Es la Luz que llena la esperanza. Es la Luz que ensancha en nosotros el deseo de la Vida. Es la Luz que abre el corazón. Es la Luz de la paz que desarma la violencia. Es la Luz de la alegría que disipa las algarabías huecas y las pesadas tristezas. Es la Luz que asume el dolor de todos para transformarlo en fuerza salvadora.

¡Alerta, está entre nosotros!

¿No lo notáis? Acerquémonos a la Belleza. Dejémonos iluminar por ella para irradiarla en torno nuestro, y podremos alcanzar la posesión de su infinita Verdad.

¡Alerta! Percibamos esa presencia. Está en nuestro entorno más cotidiano. En la brisa suave que nos envuelve y conforta. Sigamos la estela de su paso ante nosotros caminando tras ella por sus huellas. Cuando quiera, nos volverá su rostro; y descubriremos en él el profundo secreto de nuestra existencia.

¿Por qué gastar la vida en broncas tempestades, si está la Brisa pasando siempre ante la entrada de mi tienda?